

# Diario de Burgos

Año XXI Núm. 12.80 - Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 168 § Lunes 30 de Noviembre de 1931

## Declaraciones del ministro de Justicia

### Habla de distintos problemas y expresa su fe en el porvenir de España

El periódico «Ahor» publica unas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Comienza haciendo historia de las diversas etapas de la revolución en la intimidad espiritual de España, para decir que la República es el resultado de la fe que tenía España en sus destinos.

En este sentido, añade, puede decirse que no somos nosotros los que estamos haciendo la nueva España, sino que somos los instrumentos ocasionales de que se vale el espíritu español para realizar lo que ya estaba vivo en el fondo de su alma y de su conciencia.

Estima que la transformación que está operándose en España tiene el valor de un ensayo único en el mundo, porque este es el primer ensayo que se hace en un país intentando amar y simultáneamente el ejercicio de la libertad y la transformación de la estructura económica y social en un nuevo régimen, estructura de nuestra economía, que sitúa a España en una posición interesante y original en Europa, porque, por ejemplo, Inglaterra es un taller que está fabricando y necesita política sabia de exportación, ya que sólo vive de eso. En cambio, España es un pueblo cuya economía está basada en materias primas; es decir, que necesita pagar con cosas que difícilmente pueden dejar de ser adquiridas.

Lo que nosotros necesitamos es intensificar el esfuerzo de la política social agraria, ya que todos los esfuerzos de la reforma social permitirán un nivel de vida nutritiva superior al actual. Este nivel debe ser el resultado de un alto salario, es decir, nosotros necesitamos cultivar a los hombres trabajadores para labrar la calidad de su trabajo y la capacidad de su producción. Este salario, necesita, además, estar conjugado con una política social cultural. Es decir, que la República española tiene que asentarse en la política social y en la cultural.

Se ocupa después del problema religioso y de la cuestión del matrimonio, diciendo que con el mayor respeto para cuanto había dentro de las organizaciones institucionales, era indispensable llevar a una nueva posición a España, cosas, que cree haberse conseguido.

Se refiere a la reforma agraria, diciendo que las dificultades que se señalan existen y existirán en toda la reforma agraria. No ha habido reforma agraria que en su época inicial no haya determinado un colapso cualquiera, aunque sea pequeño, en la propia economía. Las causas de este colapso son muy complejas. La incorrcción inmediata del hombre a la tierra, no la sensación de ser poseedor al propio tiempo; hay siempre dificultades de organización de crédito para suministrar aperos y medios de subsistencia durante el primer año, simientes, etc. pero estas dificultades no deben convertirse en una animadversión contra la reforma.

Yo siempre he creído, agregó, que tenemos en España una tradición en nuestro derecho agrario que necesitamos resucitar. No queremos propietarios al modo burgués, sino usufructuarios con los cuales el Estado siempre tiene el control de la renta. Este es un sistema de nacionalización de tierras y creo que ésta debe ser la orientación que tiene que usarse en la reforma agraria y no la de crear unos propietarios accidentales.

Se ocupa luego de la necesidad de abaratación de la Justicia y de la elevación del nivel cultural de los jueces, diciendo que en este sentido está orientada la labor que viene desarrollando en el Ministerio.

Estima que las actuales Cortes constituyentes constituyen la primera etapa del resurgimiento español.

Esta etapa, dice, no ha terminado ni mucho menos. Después, es lo que España apetecía otra cosa, pero esto no puede abordarse sino mediante una previa consulta al cuerpo electoral. Ignoramos cuál será la respuesta de la opinión pública ante esa consulta.

Todos creemos que la palabra afirmativa de España nos será favorable. Las derechas republicanas tienen grandes ilusiones en su futuro inmediato; nosotros los tenemos también muy hondo.

Terminó expresando su fe en un porvenir brillante para España.

## CRONICA MILITAR

### Percepción de haberes

En el «Diario Oficial» se publica un decreto de la Presidencia del Gobierno disponiendo que a partir de primero de Enero próximo pasen a percibir por el presupuesto del Ministerio de Hacienda «Clases Pasivas» los devengos, sueldos, cruces y demás emolumentos que le correspondan el personal que a continuación se detalla.

Oficiales Generales y asimilados en reserva.

Oficiales generales y asimilados honorarios en situación de reserva.

Jefes, oficiales y asimilados en situación de reserva que en primero de Enero de 1932 figuren en dichas escalas, y los que en lo sucesivo pasen a ellas.

Oficiales generales, jefes, oficiales y asimilados que hayan obtenido el retiro con arreglo a la Ley de 6 de Febrero de 1902.

Jefes y oficiales retirados por guerra según la Ley de 8 de Enero de 1902.

Oficiales generales, jefes, oficiales y asimilados que hayan obtenido el retiro con los beneficios de los decretos de 25 y 29 de Abril del corriente año.

Clases de segunda categoría y asimilados y personal comprendido en el decreto de 23 de Junio último y demás disposiciones complementarias, que hayan obtenido el retiro acogidos a los beneficios del mismo.

Personal perteneciente al Cuerpo de Paradistas, en sus tres categorías, acogido a los beneficios del decreto de 7 de Agosto del presente año.

Generales y asimilados que pasen a la reserva por edad, por imposibilidad física o voluntariamente.

Jefes, oficiales, tropa y sus asimilados que pasen a retirados por edad, por imposibilidad física o voluntariamente.

Pensionistas de cruces, cobren o no pensión de viudedad o de orfandad por Clases Pasivas.

Pensionistas de cruces y medallas de personal de tropa de primera y segunda categoría desde que pasen a la segunda situación del servicio militar.

Generales, jefes, oficiales y asimilados, en situación de reserva o retirados, caballeros de la Orden Militar de San Fernando, y, en general, cuantos perciben sus haberes u otros emolumentos por el presupuesto de Guerra y no pertenecen al Ejército activo en sus diversas situaciones.

### Destinos

Infantería. — Teniente coronel don Daniel Irezabal Gotti, de disponible en la sexta división al Centro número 15.

Comandantes don Adalberto Torres Mengana y don Hector Bruna Martínez, de disponibles en la sexta división a la Caja 59 y batallón Montaña 7, respectivamente.

Capitanes, don Fidel Pradal Valls, don José Caballero Olavezar, don Felix Arce Valencia y don Diego Mayor Masot, de disponibles en esta división a la Caja número 40, batallón Ciclista, regimiento 17 y regimiento número 40, respectivamente.

Intendencia. — Subalternos: don José Laorden Fernández, de disponible forzoso en la sexta división y agregado a las oficinas de Intendencia de la misma, a la Pagaduría de Haberes de la tercera división.

Don Enrique Fernández Santos, don Carlos Auz Trueba y don José Suárez Germain, de la Jefatura de Transportes de Burgos, disponible forzoso en esta división y de la Pagaduría Militar de Haberes de la misma, a la tercera Comandancia (segundo grupo).

Don Cándido Sáseta Echevarría, de disponible forzoso en la sexta división y agregado a la tercera Comandancia (segundo grupo) a los servicios de Artillería e Ingenieros del Ref.

Don Gaspar Aceña García y don Ramón Martín Cifuentes, de disponibles forzosos en esta división a la tercera Comandancia (segundo grupo) y subsecretaría del Ministerio, respectivamente.

### R-tiros

Se concede el retiro con sujeción a los preceptos del decreto de 25 de Abril último, a doce comandantes y diecinueve capitanes de Infantería.

Entre estos últimos figuran don Vicente Anaricio Soto, para Madrid, y don Pedro Ojeda Martínez, para Burgos.

### Congresos

Una plaza de secretario de causas en la cuarta división correspondiente a suboficial de Caballería, pudiendo solicitarla indistintamente suboficiales o sargentos.

### Favista de comisar'o

La revista de comisar'o del próximo mes de Diciembre, la pasarán el día primero los cuerpos y dependencias de esta plaza, a la hora ya conocida, y el personal disponible y de reemplazo de la pagaduría militar de haberes de la División. Lo hará a las doce de la mañana, ante don Victorino Sáez Sáez.

### Sexta división

Hoy se han presentado: don Juan Hernández y don Maximino Pérez, capitanes de Intendencia; don Hermenegildo Albillos, teniente de Infantería; don José María Dávila, teniente auditor de primera.

Pruebe usted el coñac ARGUDO.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 29 de Noviembre de 1901

A penas anunciada la inauguración de la Tienda-Asilo comienza a manifestarse la hermosa virtud de la Caridad, por medio de espléndidos donativos. El primero de estos es el de don Juan José Arroyo Ontoria, que regala con kilos de harina extrafina para confeccionar el pan necesario para los pobres en el día de la apertura, que tendrá lugar el 1.º de Diciembre.

Debido a las gestiones de nuestros representantes en Cortes y en especial de los señores Martínez del Campo y Arias de Miranda, muy en breve se publicará un decreto arrojando el acuerdo de nuestra Diputación por el cual se elevan a superiores las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de esta provincia.

Mañana, a las siete, en Santa Agreda, contraerán matrimonio don Emilio Andrés Martínez y doña Concepción Illera Burgos.

En el domicilio del juez municipal de Villaquirán de la Puebla se desarrolló anteayer un sangriento suceso.

En el momento de practicar una diligencia cometió el pastor Rufino Martínez Escalante a su esposa Emilia Escalante García, infiriéndola con una navaja dos heridas en el costado izquierdo y en la espalda, calificadas de pronóstico reservado.

## Clases de Francés del Circolo Católico de Obreros

Varios socios del Circolo Católico de Obreros, queriendo ampliar la labor cultural del Circolo, han organizado unas clases nocturnas de francés, a cargo del competentísimo catedrático del Instituto y profesor de idiomas, don Santiago Candendo.

Las clases se celebrarán los lunes, miércoles y viernes, de siete y media a nueve de la noche, en los locales de la Casa Social, y solo podrán acudir a ellas los que en la actualidad son socios del Circolo. Comenzarán las clases el día 2 de Diciembre.

Los que deseen inscribirse como alumnos y enterarse de las demás condiciones de esta enseñanza, pueden pasar por la Secretaría del Circolo, a las horas de oficina.

## CRONICA JUDICIAL

### Sentencia

### Se absuelve a D. Manuel Santamaría

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, se ha seguido contra Manuel Santamaría Heras, por la cual se le absuelve libremente por falta de acusación del delito de desacato de que provisionalmente fué acusado, declarando de oficio las costas causadas, y se manda que luego que dicha sentencia sea firme, se ponga en conocimiento del señor gobernador civil a los efectos procedentes.

### Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial**  
Pleito precedente del Juzgado de Villarcayo, seguido entre don Rogelio Zamora Villalaz y doña María Lavín y otros, sobre nulidad de un inventario; ponente, señor Mariscal de Gante; defensor, licenciado Zumárraga; procurador, señor Herrero; Secretaría del licenciado Mena.

### Audiencia Provincial

Juicio oral precedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Pedro Pablo Aguirrebeña del Val, sobre atentado; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado García de Obeso; procurador, señor Echevarría; Secretaría del licenciado, Soto.



La cocinera.—Le traigo unas patatas nuevas. La señora.—¡Pero cómo! ¿Es que hasta ahora ha traído usted patatas usadas?

## Suscripción a favor de los obreros burgaleses parados

	Pesetas
Suma anterior...	37.938,65
Recaudado en la Cámara de Comercio:	
Don Martín Avila...	100
Don Sixto Sáiz Marcos...	50
Con la cuota de la Cámara de la Propiedad Urbana (1.ª lista):	
Doña Inés Fernández y Fernández...	33,85
Sociedad Española de Seda Artificial...	200
Don Donaciano Martínez...	25
Suma total...	38.347,50

Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

## Cédulas Personales

La Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial acordó en su última sesión, que desde el día 30 del actual al 9 de Diciembre próximo quede expuesto al público el padrón del impuesto de cédulas personales del corriente año de 1931, en el Negociado de Hacienda y recaudación de arbitrios e impuestos sito en la planta baja del Palacio provincial, durante las horas de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, con el fin de que los contribuyentes que se creyeran perjudicados, puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas contra las clasificaciones con que aparecen en el padrón de referencia, declarando que transcurrido dicho plazo no se admitirá reclamación alguna.

Se advierte a los beneficiarios de familia numerosa, que para obtener la cédula de última clase de la tarifa primera a que tienen derecho según Real Decreto de 30 de Diciembre de 1926 y conforme al artículo 9.º del mismo es indispensable que presenten el traslado de la orden de concesión.

Burgos 28 de Noviembre de 1931.— El presidente, Luis García G. Lozano.

## ECOS DE SOCIEDAD

En la capilla del Asilo de San José se verificó ayer el enlace matrimonial de la bellísima señorita Purita Asenjo con el inteligente industrial Fernando Palacios, ambos pertenecientes a familias burgalesas muy conocidas y apreciadas. Bendijo la unión el sacerdote don Máximo Palacios, hermano del novio, pronunciando al final una elocuente y sentida plática.

Fueron padrinos doña Emiliana Asenjo, tía de la novia, y don Ignacio Palacios, padre del novio.

Los conmensales, en número de doscientos veinte y tres, fueron obsequiados con un banquete verdaderamente espléndido y de buen gusto, bailando después, al compás marcado por una orquestina, hasta las ocho.

Los novios salieron para Madrid y desde allí recorren a varias cañales andaluzas.

Desearnos felicidades a los nuevos esposos y enviarnos nuestra cariños a felicitación a sus familias.

## CRUZ ROJA

Durante la semana pasada se han asistido en el Dispensario 124 enfermos; de los cuales fueron nuevos 22 y antiguos 102, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación, 67; inyecciones, 57; rayos X 1, análisis e intervenciones quirúrgicas, 3.

Damas enfermeras de servicio para la presente semana: Señorita María López Cuevas. Señorita Clotilde Llorente.

## Una obra burgalesa

## Inauguración de la Tienda-Asilo

Conforme teníamos anunciado, ayer, a las doce, se celebró el acto de inauguración los comedores de la Tienda-Asilo.

Asistieron al acto, el gobernador don Braulio Solsena, acompañado del secretario particular, el alcalde accidental don Manuel Santamaría, con los concejales señores Pavón y Almedres, presidente de la Audiencia don Manuel G. Pedreira y los señores Peralta y Díez Pérez por la Comisión Gestora de la Diputación.

Todos ellos fueron recibidos por los miembros de la Junta, don José Bravo, don Pedro Díez Montero y don Benito Martín.

En el amplio salón se dispusieron varias mesas, en donde comieron, gratuitamente, varios centenares de menesterosos.

Momentos antes de servir la comida, hizo uso de la palabra el párroco de San Cosme y San Damián, don José Bravo para agradecer, en nombre de la Junta y de los pobres, la asistencia de las autoridades, haciendo también atinadas observaciones sobre los grandes beneficios que reporta a la ciudad, la Tienda-Asilo.

Después, el alcalde accidental, pronunció un sentido discurso, recordando sus años mozos en los que en unión de otros niños, venía a la Tienda-Asilo para recoger juguetes y golosinas con motivo de la fiesta de los Reyes Magos.

Ensalza la obra social que se realiza en este centro que califica de obra genuinamente burgalesa que sirve de ayuda a los menesterosos.

Hace un llamamiento a las clases acomodadas de la sociedad para que se corran a esta institución, prometiendo que el Ayuntamiento la atenderá como se merece.

También hizo uso de la palabra la primera autoridad de la provincia, para mostrar se extrañeza ante esta obra que viene funcionando en Burgos hace 37 años, fecha en que apenas se hablaba de estas instituciones.

La elogia merecidamente, teniendo frases de agradecimiento, para la Junta y en especial para el señor Montero, que desde hace muchos años se ha impuesto el sacrificio de acudir diariamente, durante los repartos de las comidas.

Dice que el ideal sería que no hubiera pobres, pero como esto es una utopía es menester que los ricos ayuden con su dinero para dar vida a estas obras, recordando que todos somos hermanos.

Acto seguido se procedió a servir la comida, lo que hicieron entusiasmadas señoras y bellas señoritas.

Mediada la comida abandonaron el local las autoridades, felicitando efusivamente al señor Montero por el cariño que viene prestando a esta obra desde su fundación.

Durante el tiempo que estuvimos en el local se recibieron los siguientes donativos:

Don W. Rodríguez, 10 pesetas; don Mariano Gonzalo, 25; el niño Ulises Santamaría, 5; los niños Félix y Angélica Martínez, 5; don Teodoro López Pavón, 25; don Carlos Aranguena, 100, y don Víctor Vázquez, 250, que hacen un total de 420 pesetas.

Lo sobradamente conocida que es en nuestra ciudad la Tienda-Asilo nos revela de hacer el oportuno comentario, porque su mejor elogio es recordar los innumerables beneficios que reparte anualmente y las lágrimas que enjuga todos los días.

A la Tienda-Asilo siempre se la ha mirado en Burgos con especial cariño, pero su importancia resalta más en estos tiempos, si consideramos que en otras capitales se fundan ahora comedores para alimentar a los menesterosos, acordándose de una necesidad que se ha sentido siempre y que en Burgos se empezó a encauzar hace 37 años.

El bien que en todo este tiempo se ha hecho, solamente los pobres lo saben, ya que en esos días fríos en los que ni a salir de casa invitan, existe un local confortable en donde al amor de la lumbre, los pobres pueden saciar su hambre.

Burgaleses beneméritos, algunos de los cuales dejaron ya esta vida, crearon esta institución con amor de padres. Y a través de los años, buenos burgaleses también se encargan de enjugar el déficit anual de la Tienda-Asilo, que muchas veces se cuenta por miles de duros.

Céntimo a céntimo, se van recaudando las cantidades precisas para estas atenciones.

¡Cuesta tan poco llevar la alegría a algunos hogares!

Y bien mirado, ¿qué menos podemos hacer por nuestros semejantes que proporcionarles un poco de alimento aunque nos privemos de algún capricho?

## Junta de Protección a la Infancia

Bajo la presidencia del señor gobernador civil y con asistencia de los vocales señores Gómez Pedreira, Santamaría, Hernando, López Revuelta, Saldaña y Giménez Heras, celebró sesión esta Corporación el día 28 adelantándose los siguientes acuerdos:

El señor gobernador dirigió un saludo a los señores vocales ofreciéndoles oficial y particularmente, para cuanto se les ocurriese añadiendo que para el desenvolvimiento y resolución de los asuntos encomendados a la Junta encontrarían siempre en él un colaborador entusiasta.

El señor Gómez Pedreira en su nombre y en el de los demás vocales, correspondió al saludo y ofrecimientos del señor gobernador felicitándole por su merecido nombramiento y felicitando también a la Junta por la valiosa cooperación que el señor Solsena había de prestar a la misma.

La Junta quedó enterada con satisfacción de la lista de suscriptores para contribuir a los cuantiosos gastos de represión de la mendicidad, y teniendo en cuenta que el trabajo realizado por los guardias municipales, a quienes se encomendó el reparto de boletines de sésido de gran importancia, conceder a los mismos una gratificación.

Que por el secretario, tomando los datos necesarios en las Oficinas del Gobierno, se conteste al oficio del Consejo Superior de Protección a la Infancia, sobre envío de un Censo de las Instituciones de índole benéfica social.

Designar a los señores Hernando y secretario para que redacten el informe que ha de elevarse al Consejo Superior acerca de los problemas que tenga planteados la Junta.

Quedar enterada de haberse enviado al Consejo Superior 458,50 pesetas importe del 2 por 100 de las cantidades recaudadas hasta 31 de Octubre, por impuesto de espectáculos.

Designar a los señores Hernando y secretario, para que se hagan cargo de los efectos existentes en Quintanar de la Sierra, para el servicio de las Colonias Escolares.

Que se publique la convocatoria para la organización de las Cantinas escolares, en el presente curso y se interesen de los señores maestros de las escuelas que reciben e informen las instancias y designar a doña Crescencia López, don Julio Saldaña y don Fernando Hernando, para que reúnan todo lo concerniente a la organización y funcionamiento de las Cantinas.

Aprobar las cuentas presentadas por el jefe de seguridad, don Gerardo de Diego, señora viuda de Aranguena, Fábrica del Gas, don Julio Tabada, señora viuda de Antonio Sáiz, don Segundo Sáiz, don Angel Caballero, don Pablo Martínez, Compañía de Agua, y señores Larramendi Hermanos, de Vitoria.

La Junta quedó enterada de una comunicación, de la de Valencia, remitiendo un ejemplar de la Memo la presentada por la doctora Lola Vilar, sobre la luz contra la tuberculosis en la primera infancia y de un B. L. M. del señor presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, remitiendo un ejemplar del Reglamento del seguro obligatorio de maternidad.

Quedar enterada de la recaudación obtenida en el mes de Octubre por impuesto de viajeros que ascendió a 943,25 pesetas.

Quedar enterada del estado y cuenta del racionado suministrado en los comedores durante el mes de Octubre, del que aparece que se suministraron 5.214 raciones y que su coste fué de 3.230,90 pesetas.

Por último, el señor tesorero, dió cuenta de los ingresos y gastos correspondientes a los meses de Septiembre y Octubre y la Junta quedó enterada.

## Sobre el homenaje a la República Argentina

Recibimos una carta de don Silvío Martínez, en la que a propósito del homenaje a la República Argentina, celebrado en el Teatro Principal desea poner de manifiesto, como burgalés y como conocedor del gran cariño que en aquella República se siente por España, su mas profunda admiración por los hijos de aquella bendita tierra y su adhesión al homenaje a que tan dignamente ha respondido el pueblo de Burgos, organizado por el señor Gallardo, al que le da la más cordial enhorabuena.

LO MEJOR EN SOMBREROS, GORRAS Y BOINAS PARA CABALLERO Casa Sáiz - Sombrereria

Edición de las ocho de la noche

# Instrucción Pública

## Maestras que ascienden en esta provincia

Relación de las maestras que ascienden a los sueldos que se indican, conforme a las disposiciones del ministerio del ramo:

### ASCIENDEN A 7.000 PESETAS

Doña Lucía de Miguel, de Burgos, sección de graduada.  
Doña María Criado Bombraña, de Burgos, escuela de San Pablo.

### A 6.000

Doña Estefanía Arnáiz Mata, de Gumiel de Izán.  
Doña Angela López Pardo, de Pampliega.

### A 5.000

Doña Gregoria Martínez Espiga, de Villagonzalo Pedernales.  
Doña Engracia Torres Jorje, de Salas de los Infantes, número 1.

Doña Fé Cascajo Ciudad, de Villegas.  
Doña Antonia Albarrán del Val, de Fresnillo de las Dueñas.  
Doña Florencia Picón Ayala, de Lerma.

Doña Francisca López Sánchez, de Briviesca, dirección de graduada.  
Doña Esperanza García Martín, de Buniel.

Doña Epifanía Martínez Rodríguez, de La Aguilera.  
Doña María Domingo Palacios, de Baños de Valdearados.

Doña María del Carmen Marcos Roviara, de Briviesca.  
Doña Máxima Medrano Muro, de La Puebla de Arganzón.

Doña Matilde Labrador Barrios, de Villagonzalo Arenas.  
Doña Mariana Alonso Pascual, de Melgar de Fernamental.

Doña Tomasa Calleja Otero, de Aranda de Duero.  
Doña Eleuteria Ruiz Lozano, de Villarcayo.

Doña María del Carmen Pérez Castillejo, de Gumiel de Izán.  
Doña María Gloria Cereceda Martín, de Covarrubias.

Doña Rosa Fernández Villafraja, de Vadocondes.  
Doña Valentina Romero Simón, de Mahamud.

Doña Felisa Maestre Langa, de Sotillo de la Ribera.  
Doña Josefa Rodríguez Tejada, de Mambriellas de Castrejón.

Doña Gregoria Gutiérrez Gómez, de Arcos de la Llaná.  
Doña Andrea Martínez Alonso, de Retuerta.

Doña María Hernando Hernando, de Zazuar.  
Doña Gumersinda Martínez Mayor, de Huerta de Rey.

Doña Amancia Plaza Arias, de Aranda de Duero.  
Doña Ulpiana Perdiguerro Díez, de Miranda de Ebro, barrio de Aguende.

Doña Herenia Madrigal Díez, de Tamarón.  
Doña Juana Santa María Abad, de Villafalbal.

Doña Catalina Bragado Martín, de Ciruelos de Cervera.  
Doña Petra Monedero del Val, de Arlanzón.

Doña Otilia Huidobro Marquina, de Bocos.  
Doña María C. Calleja Pérez, de Villalbos.

Doña Constancia Maestro Díez, de Padilla de Abajo.  
Doña Brígida Cordón Cilleros, de Roa de Duero.

Doña Adelaida Sáiz Moral, de Gumiel del Mercado.  
Doña María Concepción Puentes Peña, de Palacios de la Sierra.

Doña Teodora Aguado Sendino, de San Martín de Rubiales.  
Doña Juana Marquina Segura, de Salas de los Infantes, número 2.

Doña Magdalena Váñez Tirado, de Palacios de la Sierra.  
Doña María Martínez Ibáñez, de Pimilla Trasmonte.

Doña Ecequiel Aragón López, de Villalba de Duero.  
Doña Leocadia Fernández Villalba, de Castriello de la Reina.

Doña Juliana Cantarino Palacín, de Castriello Matajudíos.  
Doña Elisa Pérez Marín, de Lerma.

Doña Emilianita Braceras Ausín, de Castrojeriz.  
Doña Ernestina Martín Domingo, de Cerezo Riotirón.

Doña Elisa García Plaza, de Aranda de Duero.  
Doña Felisa C. Domínguez Garnacho, de Aranda de Duero.

Doña María Loreto Gallego Parrado, de Burgos, sección graduada.  
Doña Germana Martín Peral, de Lomas de Villamediana.

Doña Emilia Delgado Fernández, de Valverde de Miranda.  
Doña Amalia Gordón Martínez, de San Quirce Riopisuerga.

Doña Onésima Martín Lozano, de Busto de Bureba.  
Doña Felisa Alonso García, de Peñaranda de Duero.

# ECOS DE LA PROVINCIA

## EL DIARIO en Villadiego

### La sesión municipal

A las 11,25, se abre la sesión de hoy. Preside el alcalde señor Martínez, y asisten los señores Revuelta, Rodríguez, Arroyo, Castriello, Gutiérrez y Ruiz.

#### El cementerio viejo

Se aprueba el acta anterior y se da lectura a una comunicación de la Inspección Provincial de Sanidad, poniendo de manifiesto las normas que deben regirse para conseguir las correspondientes autorizaciones para la demolición del cementerio viejo de San Lorenzo. Se acuerda sean tomadas en consideración, así como llevarlas a la práctica lo antes posible.

#### Encauzamiento de los ríos

Se dió cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Castrojeriz, por el que participa a esta Corporación los trámites que van realizando para el encauzamiento del río Odra que riega aquella región vecina, así como ofreciéndose para seguir trabajando conjuntamente con el Ayuntamiento dicho expediente unido a los ríos Brilles y Jarama de esta villa, y sea más fácil el logro de los deseos.

Se acuerda tomarlo en consideración así como enviar al Ayuntamiento de Castrojeriz expresivas gracias por el ofrecimiento.

(En este momento, nos vemos obligados a abandonar unos minutos la sala Capitular, lo que evita seguir la completa información, aunque creemos no hubo acuerdo alguno ni debate mientras tanto).

Al entrar nuevamente en la sala, se trata de la formación de una comisión que se encargue de organización y orden de la feria de San Andrés próxima a celebrarse, y quedan nombrados para tal fin los señores Rodríguez, Ruiz y Gutiérrez.

#### El depósito municipal

Se refiere el ayuntamiento al nombramiento efectivo de vigilante de la cárcel-depósito municipal, proponiendo se nombre definitivamente al que lo está ejerciendo interinamente, cual es el alguacil municipal, para así dejar en un todo salvada la responsabilidad que sobre el alcalde pesa, indicando se le puede conceder en carácter de gratificación, viéndola gratuita en dicho edificio carcelario.

Se acuerda quede en estudio, para solucionar en la próxima sesión.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Ruiz, como hijo nativo del barrio anexo de Barruelo, quiere censurar la conducta del señor alcalde, con relación a la intervención que éste tuvo para la facilitación de la Banda municipal, que pretendieron llevar a dicho barrio el domingo pasado, con motivo de celebrarse la fiesta patronal, a lo que dice el señor Ruiz que el señor Martínez no cooperó a dar facilidades, no cumpliendo tampoco la palabra que había dado al compañero de corporación señor de la Hera, que es el que reside en el mismo barrio de Barruelo e hizo la petición.

El alcalde invita al señor Ruiz a que aclare las palabras y manifestaciones que le dirije, y este señor le contesta que para discutir éste como otro cualquier asunto debiera abandonar la presidencia por unos momentos y así discutirán con la misma autoridad uno y otro.

Le ruega el señor Martínez no moleste de esta manera al tratar los asuntos, y dice el señor Ruiz que no cree élfaltar, pero que no está dispuesto a que le amenace con multarle desde la presidencia, como ya hizo en otra ocasión—cita también la cantidad—, cuando no dice más que la verdad, al hacer estas denuncias.

Explica el señor Martínez su intervención en el asunto, poniendo de manifiesto que el pueblo de Barruelo no tiene que ver con esto.

Si quiere usted ver buenas películas,

todas ellas superproducciones,  
todas ellas de marca consagrada,  
todas ellas estrenadas en Madrid

## TEATRO PRINCIPAL

donde hoy se proyecta en FUNCIONES FEMINAS, la monumental superproducción EMEKA, interpretada por Isabel Jeans

### Célebre proceso

Las señoras entrarán gratis por la noche y por la tarde a mitad de precio  
Mañana martes, en funciones populares, el drama de intensa emoción

### La cortesana

Butaca, 0'50 pesetas.—General, 0'20

### Toda la semana películas Emeika

En breve, debut de la compañía de la eminente actriz Carmen Moragas, que lleva repertorio único y exclusivo y que presenta las obras con el lujo y fastuosidad con que no lo hace ninguna otra compañía.

La compañía de Carmen Moragas, hace esta tournée de despedida para América, donde está ya contratada.

## Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Lagasca, 28.—Telef. 56.217

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

### SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



## El DIARIO en Aranda de Duero

### ¿Qué ha pasado?

El título que antecede es capaz de poner los pelos de punta el más valiente. Pero no se asusten los lectores, puesto que no pretendo relatar ningún accidente ni otra cosa que se asemeje, sino todo lo contrario.

Es difícil averiguar a qué se refiere el título, pero no hay que desesperar, porque a continuación voy a reseñar o más bien seguir relatando la marcha del reciente cuadro artístico.

Una vez copiados los papeles de la obra a representar y que lleva por título «Que amigos tienes Benja!», qué es lo que pasó? Simplemente: el lunes 23 precipitadamente, se convocó a nueva junta en la pechera de «La Tertulia», bajo la dirección de don Manuel Martín, quien procedió al reparto de papeles y lectura de la obra.

El primer ensayo tuvo lugar el miércoles, como es natural, de bastante emoción, pero con un entusiasmo que mi pobre pluma no puede describir. Mejor lo pueden decir los mutuos espectadores.

Ahora bien; por fuentes particulares, he podido enterarme de que hay un sector local que pretende echar por tierra, lo que tanto ha costado, la solución de pasar el invierno y lo que es más sensible la recaudación para los necesitados. Todo esto, creo sólo será un proyecto de quien pretende satisfacer orensas individuales que no llegan ni aun al amor propio, o lo que es lo mismo, que abrigan en sí la idea de hacer daño por el sólo placer de hacerlo.

Pero si esos proyectos tomasen forma y pudiesen en peligro la buena marcha del cuadro artístico, vosotros muchachos y muchachos que tan agradables horas pasáis en los ensayos y que vais guiados de tan buenos sentimientos, los dejarías convencer por la envidiosa y halagadora frase que en oportunas ocasiones, quizá, os dirigiereis, los que se hacen pasar por amigos, pero que no son otra cosa que destructores de todo lo que indica humanidad y cultura?

No lo espero, y por lo tanto, confío en que permaneceréis firmes en vuestra resolución, pues a las continuas asechanzas que insensiblemente os tienden.

J. S. J.  
Aranda de Duero 27 Noviembre 1931.

## El DIARIO en Castrojeriz

### Sardinas estrepandas VILLARIAS

Las ferias de Santa Catalina

El mal tiempo y el retraso con que este año, debido a la abundancia de lluvias, se llevan las operaciones de siembra, han sido causa de que las tradicionales ferias se hayan visto bastante desanimadas.

Las barcas, las voladoras, las cestas de tiro, y los innumerables puestos de avellanas, churros, golosinas y baratijas, es lo único que ha dado la nota de color, haciéndonos recordar que en estos días se hacía feria.

Los bailes del Casino en otras ocasiones tan brillantes, han resultado en estas ferias deslucidos.

El ganado que acudió al mercado, salvo algunos ejemplares del caballar, fué casi todo de cerda y las transacciones hechas alcanzaron un precio entre 22 y 24 pesetas arroba.

La actividad del Bloque Campesino

Al objeto de indemnizar a los asociados que tengan alguna desgracia en sus animales de trabajo, en el día de ayer, y mediante el asesoramiento del competente veterinario don Troadio Vicente, procedieron a la tasación de los ganados que son propiedad de los individuos que han de formar la nueva sociedad de socorros mutuos.

Celebraremos que la nueva asociación tenga larga vida y pueda cumplir desahogadamente los fines que se propone.

MARBET.  
Castrojeriz 28 de Noviembre.

## J. DEL VAL

DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispo)

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO  
Oficinas Progreso, 17, 1.ª dcha. T.º 15

## Talonarios de Lotería y de inquilinato

a 1'25 y 1'50 pesetas el 100

## IMPRENTA Y PAPELERIA de Fernando Fournier

hijo y sucesor de Segundo Fournier  
Teléfono 6-8-9-R - PLAZA MAYOR, 56. - BURGOS

## SALON PARISIANA

Mañana martes, a las siete, única, estreno de la estrepanda comedia

### Flores de pasión

Además completará el programa un bonito dibujo sonoro. Pronto, la hermosa superproducción sonora,

### La canción de la estepa

Una muchacha protegida por Ossi Oswald y Nora Gregor. Pronto: «La Hija del Mar». «La Cajera número 12».

## El alumbrado público

En general es deficiente, pero en algunas calles, es malo. No sabemos si es porque las bombillas son viejas, gastadas o porque son de pocas horas, pero lo cierto es que dan poca luz. Y sin contar con que a veces están apagadas en algunos sitios, bien porque se hayan gastado o porque están rotas.

Es cierto que en las calles principales, el alumbrado no es malo, pero tampoco es muy bueno, que gracias al comercio y otros establecimientos, no resulta peor, sobre todo, en las primeras horas de la noche.

Si la causa está en la compañía que suministra el fluido, debe exigirsele que dé el voltaje contratado, y si son otros los motivos, debe ponerse remedio a ello. Pero sean los que fueren, debe mejorarse este servicio público, que es de suma importancia, para garantía del vecindario, y en evitación de que la gente maleante se aproveche de la semioscuridad o la oscuridad, para cometer sus fechorías.

## Familias numerosas

Le ha sido concedido el beneficio por este concepto, a los vecinos de esta ciudad, don Félix Sáenz de Blas, y don Felipe Sancho San Juan, por padres de ocho hijos.

## Robos o raterías

Continúa la racha. Esta vez le ha tocado al dueño del bar «La Tobajinosa», de la calle de Alcalá Zamora (antes calle de Victoria), número 8.

Este señor tiene su vivienda en el primer piso de la casa o sea encima del bar, y sobre las siete de la tarde, bajó su señora al establecimiento, y cuando a las ocho, menos minutos, subió a la habitación, encontró todo desordenado; los baules, armarios, etcétera, abiertos y descerrajados y notó que se habían llevado ropas de cama, prendas de vestir y otros objetos, y unas dos pesetas de una caja-lucha, que descerrajaron, de los ahorritos de una niña suya.

Para hacer la fechoría, los ladrones subieron por las galerías del patio de la casa contigua al juego de pelota, no dejando rastro alguno para poderles echar mano, pero sí los bastidores de la galería abiertos.

Al abrir la puerta del piso de la escalera no notó nada, hasta que entró en las habitaciones.

El vecindario, con estas cosas, está pensando en el día en que le tocará a cada uno ser la víctima de los amigos de lo ajeno.

En la forma en que se hacen estas raterías o robos, no hay posibilidad de que las autoridades y policía puedan evitarlo, si no es con una buena limpieza de gente maleante que tanto abunda.

## Santa Cecilia

Suele decirse que día de mucho, vispera de nada, y así ha ocurrido este año.

El pasado, fué un desbordamiento de fiesta en honor de la Santa, la que hicieron los músicos, y de la cual disfrutó el aficionado y todo el pueblo. Diana, misa solemne, a toda orquesta, conciertos-bailes, magnífica velada musical en el Teatro Apolo, y después succulento banquete para los «cecílicos».

Y así en nuestra crónica, decíamos al final, al hablar de la velada del Teatro: «De la fiesta ha quedado muy grato recuerdo y puede decirse fué un alarde musical. El público lamentó no se hagan estas veladas con frecuencia».

Este año se ha reducido a acudir algunos a misa, interviniendo en la orquesta. Y por la tarde, se reunieron unos cuantos, en varios grupos diseminados para tener buenas meriendas.

## EL CORRESPONSAB

CLINICA DENTAL ARNAIZ  
ESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo,  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8  
Etain-Calvo, 38, 2.ª izquierda.

## La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO  
Oficinas Progreso, 17, 1.ª dcha. T.º 15

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Los dependientes de comercio y la actitud de los patronos

En el Teatro Maravilla han celebrado una asamblea los dependientes de comercio y empleados de oficinas para acordar las normas a seguir cuando se hagan efectivos los honorarios de este mes.

El presidente señaló la conveniencia de declarar la huelga.

El señor Cobos presentó un voto particular contrario a la huelga, diciendo que debe obrarse con prudencia y serenidad.

Recomendó a todos que cobren la paga que les entreguen y si no se ajusta al acuerdo de las bases legales dar cuenta al comité paritario.

Se aprobó el voto particular.

También se acordó pedir al Gobierno que se incaute de los organismos particulares de las clases patronales.

Los patronos han hecho ver la imposibilidad en que se hallan de cumplir las bases por la grave crisis que atraviesa el comercio.

Señalan el hecho de que solamente en el mes de Septiembre han sido protestadas en Madrid 46.000 letras.

Se dice que circula una hoja dirigida a los patronos, pidiéndoles que suspendan toda mejora en los sueldos y que se pague con arreglo al mes de Octubre.

Si reclamasen los dependientes serán considerados como despedidos, sin derecho a indemnización.

No se admitirán nuevos dependientes sin previo aviso del comité.

#### El voto femenino

En el Ateneo y en el local de la Unica se han celebrado meetings en favor del voto integral femenino.

#### El discurso de Ortega Gasset

El señor Ortega Gasset ha confirmado que el próximo domingo y en un local que aún no está determinado, pronunciará un discurso a las once y media de la mañana, siendo el tema «Rectificación de la República».

#### Prisioneros militares

Se ha desmentido que en Prisiones militares hayan ingresado nuevas personas.

Solamente se encuentra en Prisiones el señor Fernández Valdés.

#### Han empezado los despidos

Esta mañana en la Asociación de dependientes de comercio y empleados de oficinas, nos han manifestado que en el momento de cobrar en algunas casas se han registrado casos aislados de negativas a firmar los recibos con arreglo a las antiguas bases.

Con este motivo hubo algunos despidos, no dándose el caso de ninguno efectivo.

Se sigue este asunto con verdadero interés, creyéndose que se agudizará mañana al hacerse el pago mensual.

#### De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación ha dicho a los periodistas que el señor Casares Quiroga no regresará hasta mañana.

Los telegramas de España acusan tranquilidad.

El gobernador civil de Vizcaya le anuncia el envío de un extenso informe telegráfico sobre el paro en la provincia.

Aun no la había recibido pero le había por teléfono, diciendo que la huelga es general en Sestao y que en los Astilleros han entrado 600 obreros, la mitad de los que habitualmente trabajan.

En Ortuella y San Julián el paro es completo.

En Bilbao ha fracasado, alcanzando el paro a pocos talleres, resultando la huelga imperceptible.

#### De Hacienda

El señor Prieto ha manifestado que ha recibido los presupuestos de Comunicaciones, Guerra, Marina, Trabajo e Instrucción Pública, esperando que estos días lleguen los demás para acordarlos a los generales y discutirlos después de la elección de presidente de la República.

Ha firmado una orden para que el Consejo Superior Bancario designe un representante en el Consejo del Banco de España.

Otra para que se designe un miembro que represente a la Banca en la Junta de intervención del cambio.

Otra, para que el presidente de las

#### Cortes designe dos representantes en el Consejo del Banco de España.

Y otra, para que el Banco de España habilite locales con destino a los funcionarios de Hacienda que desempeñan cargos en la Junta de intervención de cambios.

Ha recibido un oficio del Banco de España pidiendo autorización para celebrar junta extraordinaria de accionistas y tratar en ella de la reforma de los estatutos.

El Consejo de Administración del Metroplano le participa que se ha cubierto varias veces una suscripción de doce millones, con lo que está asegurado el trabajo de los obreros.

#### El presidente

El señor Azaña ha manifestado que el día 12 asistirá a la fiesta que se celebrará en el Teatro Pavón, cuyos ingresos se destinan a encabezar la suscripción para el monumento de Galdán y García Hernández.

Se pondrán en escena «Las leandras» y una escena de «República de Trabajadores», música de Herminio Carteran y libro de Adolfo Carteran.

Se ha nombrado una comisión de diputados pro monumento.

#### De Trabajo

El señor Largo Caballero ha convocado a una nueva reunión de patronos y dependientes de comercio para buscar una solución al pleito relacionado con las bases de la dependencia.

Dijo que se había resultado la huelga del pantano de Fuensanta (Murcia).

El gobernador de Sevilla participa que el conflicto del puerto va por buen camino.

Hoy se celebrará una reunión para aprobar las bases definitivas.

#### El señor Prieto se dirige a hacer declaraciones

Cuando los periodistas visitaron al ministro de Hacienda, uno de ellos le preguntó su opinión sobre las declaraciones de los señores Largo Caballero y de los Ríos, diciéndole que había expectativa política por conocer su criterio.

Contestó que no quería hablar de este asunto, pues el partido socialista no puede colocarse en una posición previa que pueda suponer una coacción al poder moderador.

Cuando por determinación del presidente de la República se designe nuevo Gobierno será ocasión de que los socialistas realicen actos que convengan al programa e interés del partido.

No se debe colocar en una posición intermedia hasta no conocer la decisión del presidente de la República, pues sería coartar la libertad de acción del mismo creándole un previo perjuicio.

Mañana celebrará la minoría una reunión en el Congreso y en ella mantendrá este criterio.

También se le preguntó qué le habían parecido las declaraciones que el señor Lleroux ha hecho en París.

Contestó que con motivo de su viaje a Granada y la atención a la lista que padece no había leído nada.

Entonces un informador le explicó el contenido, y dijo:

—Es muy natural que todas las fuerzas políticas hagan estas declaraciones y busquen que el presidente de la República quede en libertad de acción.

—¿Cree usted que el presidente ratificará la confianza al actual Gobierno?

—No lo sé, ni he oído nada. ¿Ustedes han oído algo?

—Nada, nosotros, nada.

Reiteró que es necesario no desviar las intenciones ni la voluntad del presidente hasta no conocer cómo se inclina.

—¿En el Consejo de mañana se tratará de la elección del presidente y de los actos de proclamación y promesa?

—Esto corresponde exclusivamente a las Cortes, y los actos de proclamación y promesa revestirán extraordinaria solemnidad.

#### Un consejero italiano, agredido

Esta mañana, al salir de la embajada italiana en un coche el conserje don Victoriano Peppo le arrojó una piedra el súbdito italiano Bararico Cartolo, resultando aquel ileso.

#### Detenido el agresor, confesó que sólo había querido realizar un acto de protesta contra la dictadura fascista.

#### Lo que dice Martínez Barrios

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que mañana leerá en el Parlamento la ley de bases.

—¿Hay algo del indulto?

—Creo que será amplio y que acaso alcance a los políticos con un tipo con arreglo a fecha. El criterio del Gobierno se ajustará a lo dispuesto por las Cortes.

—¿Ha leído el recibimiento apoteósico que se ha hecho en Pontevedra a don Emiliano Iglesias?

—Es indispensable acometer lo que se refiere a los estatutos regionales.

Anunció que la ley de bases se discutirá paralelamente con los presupuestos.

Respecto al palacio para presidente de la República dijo que en el Consejo de mañana dará cuenta el ministro de la Gobernación del costo del inmueble y después se habilitará un crédito para la residencia presidencial.

Aludiendo a la inminencia de la crisis manifestó que es una consecuencia natural con las normas de la Constitución.

Citó el caso de la Reina Cristina al dejar la regencia cuando fué proclamado Alfonso XIII.

#### De Estado

El subsecretario de Estado ha dicho que el señor Lleroux regresará el viernes o el sábado.

Hablado del incidente ocurrido al consejero de Italia le quitó importancia.

Añadió que había llegado a Puerto Rico el diputado español don José Martínez Dorado, quien ha sido obsequiado por la colonia española.

El gobernador de Veracruz ha participado que se nota allí una labor antiespañola.

Le ha visitado el embajador señor Alvarez del Bayo, que fué a enterarse.

A Río Janeiro ha llegado el buque escuela de guardias marinas «Sebastián Elcano», siendo objeto de un cariñoso recibimiento, habiendo sido obsequiada la tripulación.

El director de un periódico de Puerto Rico, que publicó el artículo del señor Unamuno, ha dirigido una carta al ministro de Justicia, que reproducen los diarios «El Imparcial» y «Nuestro Mundo», en la que dice que no tiene ninguna duda respecto a la autenticidad, por llevar el membrete de las Cortes españolas.

Añade que de haber sabido que era confidencial también la hubiera publicado.

#### La sesión de mañana

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley excluyendo del contrato celebrado con la Compañía Arrendataria de Tabacos el monopolio en las plazas de soberanía del Norte de África.

Dictamen, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley de Bases para la Reforma Agraria. Hay un voto particular.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito, por un importe total de 8.000.000 de pesetas, al presupuesto vigente de la Sección cuarta, ministerio de la Guerra, y dando de baja la misma cantidad en los réditos consignados en el capítulo segundo de la misma Sección.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 728.325,14 pesetas para devolver a la Compañía Minera de Sierra Menera ingresos indebidos por contribución de Utilidades.

Dictamen de la Comisión permanente de Guerra sobre el proyecto de ley, creando el Cuerpo de suboficiales del Ejército.

Aprobación de los siguientes proyectos de ley:

Cediendo al Ayuntamiento de Gerona los baluartes de las murallas denominadas del Gobernador, Santa Clara y San Francisco, y disponiendo dárseles por el número 25 de la tarifa de impuesto de derechos reales los actos y contratos que se realicen con las empresas concesionarias de aprovechamientos hidroeléctricos.

#### PROVINCIAS

#### Homenajes a Pi y Margall

A las once y a la mañana se celebró en el Teatro de la Comedia un mitin del partido federal, como homenaje a Pi y Margall, asistiendo numeroso público.

Presidió el señor Pi Arsuaga, hijo del homenajeado.

Primeramente hizo uso de la palabra Concha Peña haciendo la biografía del señor Pi y Margall y exaltando sus virtudes cívicas.

Después García Sánchez presidente del Círculo democrático federal ensalzó la figura de Pi, exhortando a todos a que imiten su conducta política.

García Iniesta comparó el acto que se celebraba con el del Ateneo, donde la actuación oficial del Gobierno le quitaba toda sinceridad.

No ven inconveniente en poner frente a ven inconveniente en poner frente al pueblo los fusiles de la guardia civil, Juan Gallego Crespo, anarquista, hizo uso de la palabra en nombre del Ateneo de Divulgación, expresando los contactos del anarquismo con los republicanos federales que están en las doctrinas de Pi y Margall.

Seguidamente Joaquín del Moral enumeró la intervención del socialismo en la República, denunciando la acumulación de cargos y sueldos hechos a favor de determinadas figuras suyas.

Niembro combatió la obra del Gobierno, censurando que se conserve al general Sanjurjo al frente de la guardia civil.

Dijo que los socialistas son los tentáculos que dominan la política española.

Declaró que no comparte sus ideas y que tratará por todos los medios de destruir el socialismo.

El orador fué interrumpido con vivas a la anarquía.

Dirigiéndose a los numerosos anarquistas que hay en el Teatro, les dice que ellos son muy culpables de haber entregado el poder y no pueden protestar de que se les derriega, se les atrape y se les fusile.

Los anarquistas protestan y tratan de abandonar el local.

Callego Crespo se alzó para escanorar al orador a discutir la actuación del anarquismo dentro de la República y recomienda calma a los aliados que hallanse presentes.

El orden se restablece y el señor Niembro continúa su discurso diciendo que el también se ha jugado la vida y que cuando se sintió ofendido por quien le perseguía le abateó en el Congreso sin encontrar al hombre que respondería a su agresión.

Seguidamente habla el señor Barriobero, quien afirma que la República debe condicionarse a las aspiraciones del pueblo, a fin de que se cierren las cárceles abiertas a los hombres de ideas.

La República federal coincide con el anarquismo y no es más que proclama para allanar el camino.

Los federales van tan allá en ideas como vayan las ideas que concibe la humanidad.

Combate las autonomías en la forma que quiere darlas el Parlamento, asegurando que lo hace con una soberanía del pueblo que no tiene.

Declara que la asamblea nacional del partido federal que representaba 900 comités en España, le ha dado la jefatura del mismo.

Añade que los demás grupos republicanos al proclamarse la República hicieron traición a su programa y al pueblo.

Propugna por la reorganización económica de España.

El actual Gobierno rige los destinos nacionales con una ignorancia enciclopédica y lo prueba la ley del Banco que no ha satisfecho a los accionistas pero que ha llenado de alegría a la Banca privada.

Aboga por la nacionalización de los Bancos y por la socialización de la producción nacional.

Dice que ante las ofensas de jabales que se infieren en el Parlamento al pueblo y a los diputados que le defienden, está dispuesto a saltar de su escaño y echarles la mano al cuello para estrangularlos.

De esta manera, por la inteligencia y por la fuerza, tenemos que traer nuestra República.

Don Joaquín Pi Arsuaga habló diciendo que no podía elogiar la memoria de su padre, porque un hijo no sabe ni puede hacerlo aunque sienta toda su grandeza.

Solo puede hablar del cariño y del respeto que le merecía.

Dió las gracias por el homenaje, pidiendo que todos hagan la República que él predicó, muy distinta a la que han traído los socialistas y los falsos republicanos.

#### Otro acto de la juventud radical

En el Cinema Europa se celebró un mitin, organizado por la juventud radical, asistiendo gran concurrencia.

Presidió el señor Guerra del Río y habló en primer término el diputado Pozo Carreras, ensalzando el programa lerrouxista.

El diputado onubense, don Fernando Rey, estudió el panorama político español en estos momentos constituyentes postreros.

Combatió el voto femenino, que entregará el mapa electoral español a la reacción.

Habló de la cuestión religiosa, diciendo que la República sólo combate la falsa religión y el clericalismo, nunca la religión pura.

El señor Salazar Alonso, presidente de la Diputación de Madrid, combatió la actuación de los socialistas extremos, donde el caciquismo ha sido sustituido por falsas Casas del Pueblo.

El partido radical se ha situado entre la dictadura a lo Mussolini y la dictadura del proletariado, ambas perniciosas y peligrosísimas.

Los radicales procurarán que la justicia sea justa, pues el partido radical pretende, ante todo y sobre todo, salvar a España tras de los desastres de la Monarquía secular, de la que se apartó el pueblo asqueado.

El movimiento del 12 de Abril fué eminentemente popular y el pueblo no puede sentirse representado por una minoría que quiere imponer su criterio a todo el Parlamento.

Señala los horrores de Rusia, a los que nos llevaría el socialismo utópico.

Termina excitando a todos a una tregua de paz y colaboración para salvar la República y salvar a España.

El subsecretario de Comunicaciones señor Abad Conde se lamentó de la derrota sufrida por los radicales en el Parlamento, produciéndose una Constitución aparentemente izquierdista, pe-

ro que constituye una verdadera dictadura, que los radicales no tolerarán de un hombre ni de un núcleo.

Habla del problema militar, diciendo que la oficialidad monárquica mereció sanciones que heroicamente ha soportado, aceptando honrosamente la expresión popular en República.

Combate al clero que bastardeó la conciencia del pueblo español, haciéndole cobarde.

En el Parlamento nos combaten las derechas y las izquierdas, pero nosotros que somos el centro podríamos gobernar porque somos el mayor núcleo del país y unidos a diputados de otras fracciones que ahora nos combaten y que vinieron con nuestros votos.

Si no gobernamos debe dejarnos individualmente en libertad para defendernos de quienes nos combaten.

El señor Guerra del Río negó que el partido sea caudillesco, pues el señor Lerroux siempre se halla dispuesto a aceptar las resoluciones de la minoría radical cuyas reuniones nunca preside.

Hemos combatido algunos puntos de la Constitución, pero no somos revisionistas, pues terminado el texto fundamental tendremos que defenderle siempre.

Las actuales Cortes durarán lo que el pueblo quiera, no lo que acuerden unos jefes de minorías a cuyo acuerdo no contribuirán los radicales.

No tenemos ambición del Poder, y si los socialistas lo quieren, que lo tomen, pero en caso negativo deben dejar gobernar a los radicales.

#### Deportes

Resultados de la jornada deportiva de ayer:

San Sebastián.—Donostia 1 Madrid 2.

Bilbao.—Athletic 3 Alavés 2.

Valencia.—Valencia 5 Unión 0.

Barcelona.—Barcelona 2 Arenas 2.

Santander.—Racing 2 Español 1.

Madrid.—Athletic 4 D. de La Coruña 1.

#### Los ministros de Hacienda y Justicia discursaban en Granada

GRANADA.—A las once de la mañana de ayer, se celebró en el Teatro Cervantes el anunciado mitin, acto final del Congreso de la Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores.

Hicieron uso de la palabra el alcalde de Fuencaballeros, don Rafael Sánchez, don Lucio Martínez, don Manuel Godero, el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto y el de Justicia don Fernando de los Ríos.

El señor Godero habló en nombre del Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores, explicando la gravedad de los momentos actuales.

Se ocupa luego de los peligros que amenazan a la República, asegurando que no se encuentran en la Monarquía.

Hay que vivir alerta por que la tradición no impone solo en la Monarquía.

Había después de la misión de las Cortes y al hacer alusión de que algunos quieren su disolución, en el público se oyen voces de: ¡No! ¡No!

Hay quien tiene prisa para esto, continúa el orador, pero creo que se podría dar paso a una tiranía nacional.

Al levantarse a hablar el ministro de Hacienda es objeto de una cauderosa ovación.

Enumera los problemas sociales y políticos que vive España y dice que no hay que olvidar que vivimos la liquidación de la gran guerra.

Se han atribuido a la gestión de la República grandes problemas, entre ellos el del campo andaluz.

Reiterando al caciquismo, dice que hay que extirparle ya que no murió al morir la Monarquía porque no estaba solo representado por el Rey, sino por sus delegados, que eran los ministros cerca del trono.

Este peligro también existe en la República que algunos pretenden buscar la salvía de la República en las raíces del caciquismo. No le dejéis levantar cabeza, porque son los que os oprimían y regalaban vergüenza a la guardia civil.

Habla luego de la implantación del socialismo, haciendo ver que España no es como Rusia y por lo tanto no es posible que aquí se lieue a experimentos posibles en el país de los zares. Somos una raza distinta e incapaz de obediencia ciega.

Vivimos en contacto con Europa—dice—en donde aún vive el capitalismo que cuenta con poder para subsistir.

Nos llueven las quejas a los ministros socialistas—continúa diciendo—de los fugadores, por atropellos cometidos por la fuerza pública, pero son casos aislados pues de lo contrario sería cosa de pensar si el cambio de régimen no hizo cambiar el espíritu de ciertos institutos armados.

Termina diciendo que alera pensar si esto fuera algo de espíritu de Cuerpo, contra el proletariado.

Una gran ovación cierra las palabras del señor Prieto.

Don Fernando de los Ríos tiene que esperar varios momentos para hacer uso de la palabra, ante las manifestaciones de simpatía del público.

Dice el ministro de Justicia que la baba miserable de la calumnias es arrojada sobre los ministros socialistas pero la opinión sensata sabe a qué atenerse.

La Monarquía ha fracasado—dice—y la República es el Gobierno del pueblo y por esto no ha fracasado ni puede fracasar.

Sa ocupa luego de los alcaldes y jueces socialistas, diciendo que les hay a centenares pero que no todos tienen las condiciones necesarias para estos cargos y por esto se da el caso de que a pesar de tener poder político, no existe la suficiente capacidad para la dirección.

La vida—continúa—ha puesto en nues-

#### Ultima hora

sostener. Hay que llegar a la transformación jurídica y cultural.

Hace resaltar que se han creado 7.000 escuelas en siete meses y que se crearán 10.000 en el año próximo.

El mañana será según sea nuestro comportamiento.

A nuestros adversarios les recuerdo como se derrumbó la Monarquía y cómo el poder político de la Iglesia está minado.

Veán todos—termina—que el ejército que forma un millón de socialistas, no se detendrá ni retrocederá sino que irá siempre avanzando.

#### Los comités paritarios de Prensa

La «Gaceta» publica una orden reduciendo su jurisdicción a Cuzco, Vizcaya y Santander el comité de Prensa de Bilbao que tenía su jurisdicción en las provincias de Vizcaya, Cuzco, Santander, Burgos y Oviedo.

Se dispone que las provincias de Navarra, Burgos y Oviedo se rijan por un comité paritario de Prensa.

Tendrán derecho a elección los patronos y obreros que figuran en el censo electoral del ministerio de Trabajo.

#### Otro comité

También publica el mismo periódico oficial una orden, disponiendo que se constituya una sección de fabricación de cristal y vidrio en el comité paritario del ramo de la construcción de Burgos.

Se nombran vocales patronos efectivos a don Manuel Díaz Roldán y don Demetrio Callejo Puente, y suplentes, a don Donato Diez Fernández, don Andrés Arbaiza Echevarría.

Vocales obreros efectivos, a don Demetrio Arnáiz Gómez y don Manuel Villapuz López, y suplentes a don Marcelino Tamayo González y don Jesús López García.

#### De Fomento

El señor Largo Caballero recibió a don Trifón Gómez y al señor Sotomayor, del Sindicato Nacional de ferrocarrilarios de España.

El señor Gómez manifestó a los periodistas que si había algo ya lo diría el ministro.

Los informadores preguntaron a éste y dijo que habían tenido un cambio de impresiones, pues mañana comienza el Congreso ferroviario y fueron a exponerle el ambiente que predomina.

Se le dijo que parece que se ha establecido vigilancia en las estaciones por parte de la guardia civil y replicó que lo ignoraba, pero que si era así le parecía injustificado.

Insistió en que en todos los Consejos se ha ocupado de este asunto y en que en la visita no hubo más que un cambio de impresiones.

Hablando de temas políticos hizo resaltar la intensa propaganda que realizan los ministros.

Acerca de la crisis confía en que se llegará a un acuerdo.

—¿Qué le parecen las declaraciones que ha hecho el señor Lleroux en París?

—Que no me explico la actitud en que se colocan contra el partido socialista, que es el más conservador y gubernamental de todo el país.

Nosotros mismos no somos socialistas, porque nuestro programa no se ha llevado a la práctica.

#### Esceptarates apedreados

BILBAO.—Grupos de huelguistas han recorrido la población, lanzando numerosas piedras contra algunos esceptarates, rompiendo varias lunas.

#### Conflicto pesquero

HUELVA.—También se ha agravado el conflicto pesquero.

Por orden del gobernador ha sido clausurado el sindicato de industrias pesqueras.

#### Hijos comunistas

BILBAO.—La sociedad de Altos Hornos se ha dirigido al Gobierno pidiendo ayuda ante el conflicto planteado por los obreros significando que la situación es insostenible.

Hoy se han repartido numerosas hojas de carácter comunista.

Se han practicado 23 detenciones entre ellas la de Francisco Barros, acusado como repartidor de hojas comunistas.

#### El paro se extiende

BILBAO.—Noticias recibidas de distintos puntos de la provincia acusan que la huelga se extiende.

En Sestao y Baracaldo, el paro es absoluto.

En la fábrica del Nervión trabajan solamente la tercera parte del personal.

En Ortuella también se nota el paro y en Erandio tampoco se trabaja.

Las céntricas enclavadas en la Arboleda están paralizadas.

#### Los falsificadores

BARCELONA.—Ha sido detenido un falsificador de sellos para los encendedores.

Se le ocuparon varios sellos.

## BOLSA DE MADRID

	Asterior	DIA 30	Asterior	DIA 30
Interior	80 00	80 00	425 00	420 00
Exterior	70 00	70 25	300 00	000 00
Ahorrazable 4 %	69 00	07 00	200 00	000 00
Idem 5 % antiguo	77 75	07 00	237 00	000 00
Idem 5 % 1917	74 25	10 00	90 00	00 00
Idem 1926	90 00	00 00	110 00	108 00
Idem 1927 con Imp.	89 25	89 50	2 20	00 00
Idem 1927 libre	85 25	85 25	89 50	89 00
Ferrovial	81 50	81 50	179 00	178 00
Édulas hipotecarias 4 %	77 00	77 00		
Idem 5 %	81 50	81 50		
Idem 5 % 1917	91 25	84 00		
Idem 5 % 1926	4 30	4 30		
Francos franceses	229 70	2 05		
Idem suizos	163 80	164 80		
Idem belgas	42 91	43 00		
L. bras.	11 85	1 87		
Dólares	61 05	6 40		
Lira				
Banco de España			233 00	237 00
Hipotecario			190 00	000 00
Hispano Americano			181 00	000 00
Español de Crédito			52 00	00 00
Central			170 00	175 00
Río de la Plata			80 00	00 00
Ferrocarril del Norte			81 50	89 00
Idem Idem Obligaciones			179 00	178 00
Ferrocarril M. Z. A.				
Idem Idem Obligaciones				
1.ª hipoteca				
Alicantes, Obligaciones				
Azucareras preferentes				
Idem ordinaria				
Tabacaleras				
Altos Hornos				
Duro Felguera				
Telefónica Mexicana				

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Anoche, a las once, cuestionaron Eugenio Hojas e Ignacio Tovar, de 44 y 28 años de edad, respectivamente, que se agredieron, resultando heridos de escasa importancia. Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

### TURRONES

Las mejores clases extras, son las de Alicante y Jijona. Mazapán legítimo de Toledo, todos a 6,50 pesetas kilo. Casa Quesada, Paloma, 23, (Estretera).

A las dos y media de la tarde de hoy, hallándose desmochando un árbol en la granja «Las Mijaradas», José Sastre Aparicio, de 30 años, le cayó una rama en la pierna izquierda, causando una fractura supramaleolar doble.

Fue asistido en la Casa de Socorro, pasando después al Hospital provincial.

**Quinología y mercería al por mayor**  
Vea usted precios en  
**MI TIENDA**  
Sombrierería, 3 y 5

En la mañana de ayer riñeron las vecinas de la calle de Fernán González, Anastasia Sánchez Pérez, de 22 años a Rosalía Maté Rebollo, de 62. Ambas se agredieron, siendo asistidas de erosiones leves en la Casa de Socorro.

Fotografía Espiga, casa acreditada en ampliaciones.  
Avelianos, 3, Burgos.

**TIENDA ASILO.**—Raciones suministradas el día de ayer, 2.250.

Donativos:  
Señora de Arconada, un décimo de lotería de tres pesetas para el día 1.º de Diciembre de 1931 en el número 19.760.

D. X. X. cinco pesetas.

**Medias y calcetines**  
A precios de fábrica  
**MI TIENDA**  
Sombrierería, 3 y 5

En el botarón de los obreros que existe en Villorobe, riñeron por la propiedad de una caja de cerillas, saliendo desafiados a la calle, Máximo Garcá García, de 30 años, y José Sanficio, de 18, resultando ambos con heridas de pronóstico reservado.

**EXCLUSIVA PARLOPHON**  
Lo mejor en discos y aparatos parlantes  
**Relojería RODRIGUEZ**  
Paloma, 2 y Cid, 16

Fidela Pereda García, de 45 años, domiciliada en la calle de Alvar Fañez, 17, ha denunciado en la comisaría de policía que de su domicilio la han sustraído 65 pesetas, ignorándose quiénes pueden ser los autores del hecho.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lam-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Hallándose tomando unas copas en la taberna de El Burgalés, de Miranda de Ebro, riñeron José Sánchez Benito, de 31 años, natural de Madrid, y sin residencia fija, y Francisco Bot, de 28, de Huelva.  
Este, con arma blanca, acometió al primero, causándole una herida en la

región parpebral con vaciamiento del ojo izquierdo y otra en la mejilla derecha, calificándose su estado de pronóstico grave.

El agresor se dio a la fuga, sin que haya sido detenido.

**CASTELLANOS!** Protegiendo vuestras industrias, si responden en precios y resultadose seguidis siendo patriotas de primera fila.

El LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, especialmente para cerdos y aves, el GICASEPTICO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabalones, úlceras, forúnculos y en toda clase de heridas.

**PREPARADO PURGANTE**, de rico sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades.

Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

En las primeras horas de la mañana del 26 del corriente, se declaró un incendio en una cabaña, propiedad de Anselma Ortiz Fernández, en término de Espinosa de los Monteros, que llevaba en arriendo Juan Sanz Maza, vecino de Las Machorras, siendo pasto de las llamas 150 arrobas de patatas y 130 de hierba.

Las pérdidas se calculan en 7.500 pesetas y el siniestro se cree casual.

**Letreros uminosos**  
A. PETES.—Sanz Pastor, 4

Desde el jueves último hasta hoy lunes, no se ha inscrito en el Registro civil ninguna defunción ocurrida en nuestra ciudad, en ese intervalo de tiempo.

Pero señor: ¿Es posible tan pronto haberse curado Teniendo antes tanta fiebre? ¿Que su estado era apurado? Si señor, porque ha bebido San Roque Jerez Quimado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.  
Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).  
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

**ACUMULADORES TUDOR**  
para autos  
Bartendona, núm. 4  
BILBAO

**STOCK EN**  
Garage Moderno  
y  
Garage Eléctrico  
("LOS DOS CHAUFFEURS")  
BURGOS

Fábrica de chorizos en Briviesca  
DE RAFAEL MOVILLA

Venta de tocino fresco, sin hueso, a dos pesetas kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

## Comité Paritario del Comercio en general de la provincia de Burgos

Este Comité en sesión celebrada el 23 del corriente acordó poner en conocimiento de los industriales ambulantes que venden géneros comprendidos en el mismo, que según el artículo 12 de la Ley de 4 de Julio de 1918, queda prohibido durante las horas de cierre de los establecimientos afechos al referido Comité, la venta ambulante de estos artículos, vetando los inspectores por el cumplimiento de ese acuerdo.  
Burgos 28 de Noviembre de 1931.—El secretario, Fernando Vives.

## Notas de la Alcaldía

**Multas**  
Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, un individuo por pramo en un fuerte escándalo en el paseo del Espolón e insultarse con los guardias; otro por promover también un fuerte escándalo en la calle de Lain Calvo y molestar con palabras a unos transeúntes; con diez, un individuo, por ir tecando una bandurria por el paseo del Espolón, a las once de la noche pasada, y con dos, otro por hacer aguas menores en la vía pública.

**ANUNCIO**  
Los señores que deseen abastecer a los Establecimientos de Beneficencia municipal de los géneros siguientes:  
Carne de vaca, chuletillas de ternera, huesos blancos, pan, garbanzos, arroz, alubias encanadas de libras, alubias de riñón, lentejas salamanquinas o Villota, y vino común, podrán presentar plegos cerrados y muestras de dichos géneros en la Administración del Hospital de San Juan, desde el primero de Diciembre hasta el 10 del mismo, de nueve a una, y de nueve a diez y ocho, encontrándose de manifiesto el pliego de condiciones en dicha Administración.  
El importe de este anuncio será satisfecho a prorrateo por los adjudicatarios.

**La sastrería mejor surtida**  
**ELIAS LOPEZ MARCOS**  
ESPOLON, 8

**Como en años anteriores y por fin de temporada**  
**15** días se liquidan todas las existencias de pieles para confección-reñares y echarpes  
**LOS CHICOS**  
Plaza Mayor, 3

**Panadería "LA ESPIGA"**  
**AGAPITO SAIZ**  
Sucesor de Muñiz (antes P. Ortega)  
ELABORACION DE TODA CLASE DE PAN  
Blanco, huco, panecillos, vena, figuras y bollos de leche  
ESPECIALIDAD EN PAN DE LUJO  
Santa Clara, número 11.—BURGOS  
Despachos: Moneda, núm. 22 y Carnicería, núm. 10  
A partir del día 1 de Diciembre, se darán a la clientela participaci. nes para la Lotería de Navidad.

## SUCESOS

**Muerte a consecuencia de quemaduras**

El sábado tuvo conocimiento el Juzgado de instrucción de que había muerto en Uzquiza, una joven.

Como en este fallecimiento se apreciase algo anormal, el juez don José Luis Pintado y el oficial don Fernando Cimadevila, salieron para dicho pueblo con objeto de realizar las oportunas diligencias.

Una vez en Uzquiza el Juzgado averiguó que en el mes de Octubre la joven Modesta Ortiz Martínez, de 27 años, soltera, sufrió algunas quemaduras en todo el cuerpo, no preocupándose después de su curación.

Debido a esto las heridas fueron adquiriendo mayor importancia, produciéndola al fin la muerte.

Practicada la autopsia se pudo comprobar lo que antes decimos y el Juzgado, después de instruir las diligencias oportunas, regresó a nuestra capital.

Según parece la mencionada joven tenía perturbadas sus facultades mentales, y en el mismo estado se encuentra, al parecer, su padre Germán Ortiz.

**Una mujer se arroja al tren con dos hijos**

En la tarde del sábado, puso fin a su vida, arrojándose al paso del tren correo, en el kilómetro 378,450 del ferrocarril del Norte, cercano al pueblo de Villafria, Máxima Martínez Miguel, con sus hijos Tomás y Dionisio Roseras Martínez, de corta edad.

Uno de éstos, Tomás, al ver que el convoy se acercaba al lugar donde se hallaban, se retiró precipitadamente de la vía, siendo alcanzados por el tren Máxima y Dionisio, que tiene dos años de edad.

Este recibió un fuerte golpe y su madre resultó muerta.

El Juzgado de Villafria, en el que delegó el de instrucción de Burgos, ordenó el levantamiento del cadáver e instruyó las oportunas diligencias.

Hoy se ha practicado la autopsia al cadáver de Máxima.  
Se ignoran las causas que indujeron a la infeliz mujer a tomar tan fatal resolución.

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MARANA**  
Eloy, Prócilo, Mariano, Lucio, Cándida.

**CULTOS**  
SAN NICOLAS.—Novena en honor de su Santo titular.

A las cinco y media de la tarde, rosario, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de la reliquia.

**SEMINARIO DE MISIONES.**—Novena a San Francisco Javier Patrono de las Misiones y titular del Seminario, a las cinco y cuarto de la tarde.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Mañana, martes, tendrá lugar la junta mensual de señoras del Consejo, en la sacristía de la capilla de San José de la S. I. C., a las cuatro de la tarde.

**NOVENA DE LA INMACULADA CATEDRAL.**—A las seis exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, de la novena, motete, bendición y reserva.

**CARMEN.**—A las ocho de la mañana, misa rezada, con acompañamiento de órgano, y a continuación, novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón, a cargo de M. R. P. Marcelo del Niño Jesús, provincial de los carmelitas descalzados, novena con terillas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y gozos a la Inmaculada.

**SAN LESMES.**—A las cinco de la tarde, los días laborables, y a las tres y media, los festivos.

**HIJAS DE MARIA INMACULADA (Servicio Doméstico).**—Por la mañana, a las seis, y cuarto, misa ejercicio de la novena y despedida.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón que predicará don Antonio Peraltes.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al número de hoy:  
Ministerio de Economía Nacional.—Decreto estableciendo medidas reguladoras del mercado de trigo.

Gobierno civil.—Circular fijando un plazo para que los drogueros minoristas y los almacenistas realicen sus existencias de especialidades farmacéuticas.

Otra autorizando a los puestos de la guardia civil para devolver directamente a sus dueños las escopetas de caza coartadas.

Administración de Rentas Públicas.—Circular invitando a los Ayuntamientos a que remitan las listas de los mayores contribuyentes.

**Hacienda**

**LIBRAMIENTOS**  
Don Julián Peña, don José Lizaso, don Guillermo Mirano, don Domercio Fenech, don Modesto Sáenz, don Isaac Martín, don Carlos Auz Trucha, don Rafael Garnica, don Enrique Fernández, don José del Valle, don Serafín Casas, don Pedro Casas, don Felipe de la Vuda, Sr. Serrano y Compañía, don Pablo Nieto, Administrador Prisión Provincial, don Emilio Sanz, Jefe de Vigilancia, Jefe de Seguridad, Depositario Fondos Provinciales, Jefe Centro Telégrafos, Administrador principal de Correos, don Eduardo Villanueva, don Elijas Moredán, don Julián Tamayo, don Hermenegildo Torres, don Rafael Dorao, don Luis Oñecha, don Félix Miguel, Habilitado 1.º Tercio Guardia Civil, don Faustino Lucas, don Cirjaco Puras, don Alberto Manero, don José Doñate, don Lorenzo Izquierdo, don Manuel Arribas, don Francisco Vitejo, don Virgilio Soto, don Juan Díez, don Pascual Retes, don Angel Hernández, Alcalde de Aranda, don Angel L. Yebra, don Carlos Pinar, don Daniel Izquierdo, don Gabriel Ibeas, don Enrique Martín, don Angel Gutiérrez, don Gonzalo Jiménez, don Constancio Núñez, don Valeriano Pérez, don Jacuendo Arbaizar, don Benito Puente, don Nicolás Peña, Secretario Juntas Administrativas, Administración Loterías Miranda, Idem número 1 de la Capital, don X. Constantino Saldaña, Administrador Prisión Central, don Julio Pérez.

## Ayuntamiento

**Libramientos puestos al cobro:**  
Industrias Electro-Mecánicas, don José Corbella, don Victoriano Sanz, Hijos de Moliner, Viuda de Manuel Quiñones.

**Registro civil**

**DEFUNCIONES**  
Ninguna.

**NACIMIENTOS**  
Eusebio Ranero Tobar, Felipe Clemente Merino, Blas Sargentos Casanova, Ana Serrano López, Jesús Herrero Anón, María Sanz Minguela, Milagros González Torca, Dionisia Bustillo Seco.

**Estado del tiempo**  
Estado general atmosférico del día 30 a las 7 horas

Sobre los estados de Canadá reside un centro de buen tiempo cuyos efectos llegan al meridiano 15. Desde este meridiano al Atlántico, condensándose al Norte del paralelo 45 existen varios centros borrascosos de escaso interés en cuanto a su actividad.

Entre Las Azores y Portugal existe un área de buen tiempo bien definido, que se une a otra de la misma índole cuyo centro está en Peñón, y en el Sur de Italia aparece el núcleo principal de la borrasca del Mediterráneo.

El tiempo ha mejorado por todo el continente europeo, y son frecuentes las nieblas en el Norte de Francia y en el Canal de la Mancha.

En España, también se observan algunas nieblas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 23 grados en Alicante, y la mínima de hoy ha sido de 1 en Segovia.

Madrid, máxima 15, mínima 3.  
Tiempo probable hasta el día 1 a 7 horas: por toda España, vientos flojos y tiempo favorable para que se formen nieblas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias neblinas.  
Navegación marítima: el mar estará tranquilo por el interior español.

**En Burgos.**

**Observaciones meteorológicas del día**

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 692,3.  
A la una de la tarde, 692,7.  
A las seis de la tarde, 692,6.

**TEMPERATURA**  
Máxima a la sombra, 8,2.  
Mínima a la sombra, 5,8.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, NE.  
A la una de la tarde, NE.  
A las seis de la tarde, NE.

**PLUVIOMETRO**  
Día 30, lluvia en milímetros, 1,4.

**TALLER DE RELOJERIA**  
DE  
**E. MELGOSA**  
Trabajos de precisión  
Composturas garantizadas en toda clase de relojes  
**Sa tander, 34.—BURGOS**  
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

**EL CENTRO.—Gran peluquería.** PASEO DEL ESPOLON, NUMERO (encima del Banco Mercantil)  
Gabinete independiente para señoras. Oniculación al agua y Marce! Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

**TARIFA**  
Palabras, 50 céntimos. Cada línea más, 5 céntimos.  
**ANUNCIOS ECONOMICOS**  
**TARIFA**  
El espacio de: 1 línea, a cargo de la Administración.

**ALMONEDAS**  
SE VENDEN muebles, de 12 a 4. Miranda, 11, 3.ª

**ARRIENDOS**  
ARRIENDASE molino, dos pares piedras, limpia, cernido, centro población Aranda. Informes: en la misma, Publico Rico.

**CHALET** arriendo o vendo. Informes: Flores-Estrada, Villa Pinar, Las Castillas.

**CASA** con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 3.ª de seis y media a siete y media tarde.

**CHALET** Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

**PARA** coches de línea y camiones, se alquilan cocheras independientes. Garages Tárrega.

**ARRIENDO** local propio para industria. Informarán: Llana de Atuera, 9, 1.ª

**EN** casa nueva, recién reformada se arrienda piso con calefacción y baño. San Pablo, 36, portería.

**GARAGES** se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

**LOCAL** grande propio almacén o industria, se alquila. Traseras Vega. Razón: Vega, 27, 1.ª

**AUTOMOVIL**  
SE VENDE una camioneta «Citroën», con todo, en muy buenas condiciones. Calle Cordón, número 3, 1.ª izquierda.

**PON** traspaso industria se vende auto «Renault», vivasis, estado como nuevo, seis ruedas, maleta muy barata. Almirante Bonifaz, 23, 2.ª izquierda.

**COCHE** «Fiat», 8, H.P., completamente reparado, a toda prueba, en 2.000 pesetas. Garage Moderno.

**AUTOMOVIL** «Essex», conducción interior, seis cilindros, perfecto estado, y a toda prueba, vendo inmejorables condiciones. Informes: en esta Administración.

**VENDO** camioneta «Hispano», 15, H. P. o cambio por moto o coche pequeño. Razón: Llana de Atuera, 11, almacén.

**COLOCACIONES**  
OFRECESE matrimonio español, de 40 años, recién llegado Francia, él conociendo tres idiomas, para conservar hotel o casa análoga y ella para trabajos de casa. Razón: Sanz Pastor, 24, portería.

**SE NECESITA** aprendiz adelantado en la carpintería de Josafat García, en La Horra.

**GUARDA** se necesita, de campo y dula. Dirigirse: a Paulino de la Iglesia, alcalde de Villamerino.

**CRiado** para labranza, necesitase, para todo el año. Para tratar: Justo López, en Villaciencio.

**VENDEDOR** ambulante, se necesita en la Administración de Loterías número 2. Informes: en la misma.

**HUESPEDES**  
NUEVA pensión «Frances», habitaciones todas independientes para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14.

**HALLAZGO** perro raza perdiguera en Villarranca Montes de Oca. Se entregará en Jaramilla de la Fuente, Elias Izquierdo.

**TRASPASOS**  
TRASPASO Bar vinos y comidas. Informes: San Gil, 1, Tubilleja.

**TRASPASO** del acreditado establecimiento de vinos y comestibles, de la viuda de Tomás Tobar. Para informes, en la misma, Emperador, 35, (San Pedro de la Fuente).

**SE TRASPASA** la acreditada casa de vinos y comidas de la Viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma. Santander, 38 Burgos.

**TRASPASO** bar sitio céntrico, instalación moderna y buena clientela. Razón: San Pablo, 36, 1.ª izquierda.

**VENTAS**  
VENDESE cien cerdos de cinco a veinte arrobas, clase vitorianos. Se desean vender en el plazo de dos meses. Navares del Medio (Segovia).

**MUEBLES** lujo. La casa mejor surtida y económica. Talleres y exposición, Aparicio y Ruiz, Burgos.

**VENDO** perra galga, a toda prueba, Miguel Alonso, en Villalonguejar.

**SE VENDE** carro con aparejada, para una caballería. Razón: Ventorro Vuelta de los coches.

**VENDESE** piano bueno y barato. Alhucemas, 4, Barriada militar.

**SE VENDEN** 50 ovejas jóvenes. Para verlas y tratar en Osornillo, Palencia, Apelio Martín.

**DECORACION** Papeles pintados, perlas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

**A LOS** contratistas y maestros de obras, se vende grava y arena de río, en grandes o pequeñas cantidades, precios económicos. Informes: «La Bombilla», teléfono, 49.

**SARDINAS** arenques. Próximas a redirse gran cantidad de tabales, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

**VENDO** estufas para carbón, baratas. Santa Cruz, 18, Taller herrería.

**VACAS** lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

**PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

**TRANSMISION** con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

**SE VENDE** en Cortes una casa, un pagar, dos patios y varias fincas, junto o separado. Informes: Tomás Domingo, Sombrierería, 8, 3.ª, Burgos.

**SE VENDE** vino, a 6 pesetas la cántara. Francisco Peñamedrano, en Lerma.

**VENDO** carro de bueyes seminuevo, o se cambia por otro de mulas. Marciano Lara, Santa Cecilia.

**MAQUINA** exprés «Pavoni», seminueva, vendo. Dirigirse: Marceliano García, Lerma.

**VENDESE** salamandra seminueva, económica. Trinidad, 22, 1.ª

**SE VENDE** un carro recién estrenado, y mula, para tratar en Cueva de Juarros, taberna. (Burgos).

**DULCE** de membrillo. Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en las las de varios tamaños. Pedit precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

**VARIO**  
CONTABILIDAD bancaria y comercial. Cálculo, Lenguas, Magisterio y Bachiller. Oposiciones. Lam-Calvo, 3, 2.ª (Bar Arriaga).

**SACERDOTES:** Sombrieros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrierería, 4.

**DE VERDADERA** precisión son sus relojes que vende Victoriano Gredilla, Sa loma, 56, (frente a la Catedral).

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Sigue el mercado en su desanimación debido a que los labradores no acuden, por estar ocupados en las faenas propias de la época.

Los precios siguen sostenidos en trigo que se cotiza de 73 a 75 reales fanega, según clases, y en los piensos se nota un alza continúa.

Las entradas fueron escasísimas en trigo y algo mayores en piensos.

Las cotizaciones son las siguientes:

Cebada para sembrar, de 48 a 50 reales.

Idem corriente, de 41 a 46.  
Yeros, de 72 a 74.  
Avena, a 32 y 33.  
Centeno, a 62.  
Titones, a 70.  
Alholvas, a 53.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.  
Comidilla, de 14 a 15.  
Salvado, a 10 saco de tres arrobas.  
Salvado, de 10 a 11.

#### PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.

En el Panificador Burgalesa:  
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.  
Hogazas, dos kilos, 1,20.

#### Aderezos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,00 pesetas kilo.  
Idem manecoso, 4,00.  
Idem blando, 3,00.  
Huevos, 3,50 y 3,75.  
Pollos, 8 a 12.  
Gallinas, 12 y 14.  
Pichones, 2,50 y 3,00.  
Gallos, 7 y 8.  
Conejos caseros, 4,50 y 5,00.  
Idem monteses, 3,50.  
Liebres, 7.  
Perdices, 3.

Patata, blanca, 2,25 pesetas arroba.  
Idem encarnada, 2,75.  
Manzana reineta, 0,40 y 0,50 por mayor.  
Peras, 0,55 y 0,60.  
Nueces, 0,95 y 1,00.  
Uva negra, 0,60.  
Idem blanca, 0,70.

En las pescaderías del Norte

Pescadilla, 2,20 pesetas kilo.  
Sardina, 1,10 y 1,20.  
Chicharro, 1,00.  
Merluza, 3,50.

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**  
EL MEJOR SERVICIO  
**AMADOR SANTOS**  
Santa Cruz, 23 - Telf. 401

La Semana de la Plata  
Venta exclusiva de hortizas en la feria  
Camino de la Plata

### De la provincia

#### ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 46 pesetas los 100 kilos.  
Idem común, 45.  
Idem rojo, 44.  
Centeno, 34.  
Muehas, 16 pesetas fanega.  
Yeros, 17,50.  
Garbanzos superiores, 2,20 pesetas kilogramos.

Lentejas, 1,50.  
Garbanzos superiores, 2,20.  
Idem regulares, 1,80.  
Idem medianos, 1,75.  
Alubias, 30 pesetas fanega.  
Harina extra, 61 pesetas los 100 kilogramos.

Idem superfina, 1,9, 59.  
Idem corriente 1,9, 57.  
Salvado, 32.  
Remoquelo, 42.  
Comidilla, 32.  
Patatas, riñón, 2,50 pesetas arroba.  
Idem blanca, 2,00.  
Aceite, 2,00 pesetas litro.  
Vino tinto, 0,60.  
Idem claro, 0,60.

Aguardiente anisado, 2,25 pesetas litro.  
Idem sin anisar, 2,00.  
Cerdos al destete, 35 pesetas uno.  
Idem de leche, 25.  
Pieles de cabrito, 2,00 pesetas.  
Idem de cordero, 1,50.

Temporal, húmedo, favorable para la siembra.  
Vendedores, muchos.

#### BRIVIESCA

Centeno, 57 reales fanega.  
Cebada, 46.  
Muehas, 55.  
Yeros, 75.  
Habas, 72.  
Avena, 30.  
Patatas, 2,50 pesetas arroba.  
Lana blanca lavada, 36.  
Idem sucia, 18.  
Pieles de cabrito, 4,50.  
Idem de cordero, 2,25.

La mejor calefacción  
**ESTUFAS A PETRÓLEO**

MARCA **SUMMUN**  
Máxima potencia  
Mínimo consumo  
COMODIDAD  
ECONOMIA  
SOLIDEZ  
ELEGANCIA

LA COCINA  
Vicente P. Canale

BURGOS

## REVISTA DE MERCADOS

**TRIGOS.**—Nada nuevo hay que señalar en el negocio triguero, que, aun cuando reducido, continúa con tendencia favorable, debido sin duda a que la oferta no es apremiante.

En los mercados al detall de Valladolid sigue imperando el precio de tasa, por lo menos oficialmente. Por partidas se opera poco y los precios fluctúan entre 44 y 47,50 pesetas los 100 kilos, según clase y procedencia.

Otras plazas castellanas cotizan la fanega: Soría, Turégano y Santa María del Páramo, a 76 reales; Medina del Campo, a 81; Tejaros, a 78 y 78; Valderas, a 78; Toro, a 76 y 77; Astudillo, y Piedrahíta, a 72; Fuenlealca, a 73; Medina del Campo, a 79,50.

En Avila, al contrario de lo ocurrido en la semana anterior, se reanuda la oferta, dando ocasión a que la demanda mostrase deseos de comprar, lo que mejoró el precio hasta 48 pesetas los 100 kilos.

Albacete cotiza sin variación: trigo candeal, a 50,50 pesetas los 100 kilos; feja, de 49,50 a 50; monte, a 49.

En Badajoz ha continuado activa la demanda, realizándose bastantes operaciones, por lo que la tendencia del negocio es alcista, pagándose en las ventas al por mayor, el trigo crucher, de 47,50 a 48 pesetas los 100 kilos, y el rubio, de 46,25 a 46,75.

Ligeramente más animado el negocio en el mercado de Zamora, los precios ganan una peseta, operándose según clase, entre 44 y 48 pesetas los 100 kilos.

Continúa perdiendo animación el mercado de Zaragoza, siendo sus precios corriente, 49; hembrillas, finas de monte, por 100 kilos: trigos de fuerza, selectos, 54 pesetas; idem id. primera, 52; idem 48; huerta superior, 47; idem corriente, 46; bastos, o deficientes, 45 a 45,50.

El mercado de Caspe cotiza: trigo de monte primera, 53 a 54 pesetas los 100 kilos; huerta, 49 a 50.

En Sevilla no consigue mejorar el negocio. El precio oficial es de tasa, pero nominalmente, pues, en realidad, la cotización más corriente es de 44 pesetas los 100 kilos.

Nos comunican de Alcañiz que se está haciendo una siembra abundante en el monte después de las recientes lluvias. El precio en plaza del trigo es de 50 pesetas los 100 kilos, el de monte, y de 48,50 el de huerta.

En Barcelona, la oferta es en general abundante, y la demanda limitada, pues solamente se adquiere al día. Los precios son: candeal Castilla, de 46 a 47,50 pesetas los 100 kilos; Aragón, a 47 y 48; Navarra, 46,50 a 47; comarca, 50,50; extremeño blanquillo, 44,50 a 44,75; Llerida, a 50.

En el mercado internacional, terminó la oferta alcista que en gran parte fue especulativa, y los precios han perdido una tercera parte del avance conseguido. A ello han contribuido diversos factores, entre los que pueden indicarse el que la cosecha del Canadá se ha calculado nuevamente en 27 millones de boisseaux, que Rusia ha reanudado sus expediciones, que ha llovido con abundancia en la zona americana de trigos de invierno, y que los países importadores, muy retraídos, apenas conciertan operaciones.

**HARINAS.**—Continúa siendo flojo su negocio por lo reducido de las ventas, limitadas casi exclusivamente a las atenciones de las harinas.

Valladolid mantiene sus precios, que son por 100 kilos, con envase: selectas, 64 pesetas; extras, 63 a 61; integrales, 58; segundas, 55,50 a 57.

En Zaragoza se fabrica más que se vende; las que más salida tienen son las harinas de gran fuerza, que se cotizan de 68 a 70 pesetas los 100 kilos; cativeras, a 65 y 66; panificables, a 61 y 62.

En Alcañiz los precios, según clase, son de 60, 65, 60 y 55 pesetas los 100 kilos.

Barcelona: entera media fuerza, 71,50 a 72 pesetas los 100 kilos; extra blanca superior, 67,50 a 69; ídem id. corriente, 62,50 a 64,50; número 3, 40 a 44; número 4, 43,35; segundas, 36,60; terceras, 30; cuartas, 25,50 a 27; extras fuerza, 68; número 4, 37 a 38,50; segundas, 32; terceras, 29; cuartas, 27.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Cunicultura

#### ALGUNOS CONSEJOS PRACTICOS

##### Higiene

Las hembras que libren en Junio, deberán descansar hasta finales de Septiembre. Estos descansos de noventa días son muy útiles para que, tanto las hembras como los machos, puedan reparar sus fuerzas y energías, quebrantadas por el desgaste de la reproducción.

Las hembras destinadas a la reproducción, deben alimentarse con raciones muy nutritivas, particularmente en invierno. Con las debidas alternativas, para estimular el apetito, pueden combinarse alimentos secos: menudugos, alfalfa seca, salvado y avena en grano, con alimentos verdes: hojas de col, repollo, remolachas.

Esta alternativa de raciones verdes con piensos secos, ha de ser rigurosa, en las crías de conejos para producción de pieles.

En pleno invierno puede administrarse materiales verdes, como hojas de col, de coliflor, repollo y hortizas análogas. En su lugar pueden emplearse tubérculos crudos, exceptuando las patatas, que siempre deberán darse cocidas.

##### Cebadura

Para cebar a los conejos, pueden ponerse en práctica los procedimientos:

1. Se instala cada animal en celda para él solo, o jaula individual, por manera que casi no pueda moverse. Deben alimentarse en tales condiciones con maíz triturado y mezclas de salvado gordo con harina de cebada. Por regla general, bastan unos veinticuatro días de estar sometidos a tal régimen, para que experimenten considerable aumento de peso.

2. Se corta una tablilla de unos veinticinco centímetros de anchura y cincuenta de longitud, o sea de dimensiones adecuadas para que un conejo pueda estar subido a la misma, sin que le quede espacio para moverse.

Dicha tablilla se clava en un montante, por manera que diste unos metros del suelo.

En la parte superior de la tablilla se pone un comedero con las raciones alimenticias. El conejo no puede moverse; el temor de una caída le sujeta, por decirlo así, sobre la tablilla, y con los alimentos a su libre disposición, se decide por comer, y a no tardar es ésta su única preocupación.

##### Castración

La castración se practica también para los respectivos animales adquieran desmesurado desarrollo, libres de otro instinto que no sea el de comer, y, finalmente. Sea como sea, los conejos castrados deben después alimentarse por un régimen especial, si se quieren obtener máximos resultados.

La carne de los machos castrados no tiene el olor siempre desagradable de los seminales ni el olor fuerte, propio de los mismos.

La edad más apropiada para la castración es cuando los conejos cumplen tres meses, y la hora más adecuada para practicarla, por la mañana, en ayunas.

El animalito, recién operado, debe instalarse en lugar aparte, donde no puedan molestarle los de su misma especie u otros animales, con una cama de paja, nueva y blanda.

Las primeras veinticuatro horas que siguen a la castración, debe pasárselas a dieta, con raciones posteriores gradualmente progresivas, hasta que termina la cicatrización.

La primera semana puede dárseles patatas cocidas, remolacha, zanahorias y maíz cocido; la segunda, patatas cocidas, harina de cebada, maíz cocido, hierbas verdes, y avena; la tercera, patatas cocidas, harina de cebada, hierbas tiernas, y, a ser posible, pan humedecido con suero de leche.

#### Reparto de gazapos para que salgan todos igualmente robustos

Es conveniente que en las exploraciones de cierta impariancia libren varias conejas a la vez, a fin de repartir los gazapos, añadiendo algunos a las hembras de partos poco numerosos y quitándolos a las que tengan en exceso.

Esta operación sólo es posible hacerla con probabilidades de salir bien, en crías de raza análoga y color parecido. Por regla general se reparten las crías que pasan de ocho gazapos a las que constan de tres.

Como es natural, para verificar el reparto se ataja a las hembras, pero el operador ha de tomar la precaución antes de tocar a los gazapos, de frotarse las manos con alguna planta aromática, como romero o tomillo, para que las conejas no noten por el olor humano, que deja el rastro de aquellas, algo amoratado que las incita a abandonar las crías.

#### Selección y mejoramiento de ejemplares defectuosos

A principios de esto es época oportuna de vender para carne las hembras y machos que se hayan demostrado reproductores defectuosos. Sin embargo, para que consigan más alto precio en el mercado, es conveniente cebarles durante tres o cuatro semanas, administrándoles raciones de maíz triturado y mezclas de salvado gordo con harina de cebada, parecidamente a las cebaduras ordinarias.

Las razas cultivadas especialmente por sus pieles, deben protegerse de la acción del sol, recibida directamente. La luz demasiado intensa altera el bruto de aquellas y les comunica un matiz amarillento que las desmerece mucho.

### LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con Galgoz. Las gallinas ponen más.

Premiado exposiciones Sevilla. Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,60 y 4,00. Pídase en farmacias.  
Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

#### ¡BUENOS PANOS!

Solamente en la Sastrería de

**TEODORO L. PAVON**

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD  
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 — BURGOS  
(Junto al almacén de música).

#### Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).  
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Gros cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

#### DOLORS - REUMA

CONTUSIONES - GOLPES

CURA

EMBROCACION

HERCULES

INVENTO ESPAÑOL

SALUD-VIGOR

FUERZA

RESISTENTE A TODO

AUTOR - GONZALO S. MATA

LABORATORIO - LA BAÑEZA (LEON)

Sencillemente admisible

Se recomienda sola

#### Cepas americanas

Las más recomendables

**Jaime Sabaté**

VILLAFRANCA DEL PANADES

(Barcelona)

Pida usted precios

#### Voy a Madrid

los lunes, miércoles y viernes

y regreso

los martes, jueves y sábados

Si necesita usted llevar o traer algún

encargo, avise a la Agencia

**CID, 21**

Sastrería Castrillo

#### HOJAS DE AFEITAR

"TOLEDO"

Son una maravilla

DE VENTA

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

BURGOS

#### SOLUCION

**BENEDICTO**

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma

Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

#### SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES

**OPTICA INTERNACIONAL**

VITORIA 15

DESPACHO INMEDIATO DE RECETAS

#### LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

**Ford**

Agencia oficial

**GARAGE MODERN**

Plaza de Alonso Martínez, 2. Burgos

**CONAC TRES**

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labán

#### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

#### ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual  
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

#### CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1930 . . . 10,170.618'05 pesetas  
En 31 de Agosto de 1931 . . . 10,808.478'93

#### TEJIDOS Y CONFECCIONES

**"CASA BALBINO"**

PLAZA MAYOR, 28  
BURGOS

Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niños y niñas.

Gustos seleccionados y exclusivos

Precios muy convenientes y económicos

Seriedad

Brevedad

Amabilidad

PRECIO FIJO

Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sancho

# Navigazione Generale Italiana

**Próximas salidas:**  
 Para Norte América, vapor ROMA, 3 de Diciembre.  
 Para Centro América, vapor ORIZO, 12 de Diciembre.  
 Para Sud América, vapor DUILIO, 6 de Enero de 1932

Travesía: doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

**Almirante Bonifaz, 15**

## ¿Automovilistas?

**Cámaras indeshinchables "CAMPOS"**  
**No más pinchazos!**  
 Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDES-HINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas

**NO SE DE HINCHARA**  
**NO SE PERJUDICARA**  
**NO OCURRIRA NADA**

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino  
 Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:  
**GONZALEZ Y OLABARRI**  
 Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"  
 Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Sorba:  
**JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ**  
 Cid, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes extensiones

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Con el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Gran Bretaña Vitoria, 14 - Burgos

## Compañía del Pacífico

**Línea de Cuba**

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Coiba, San Juan, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORDUNA», el 20 de Diciembre de 1931.  
 El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932.  
 Vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga

**PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).**  
 Por vapor ORCOMA, 5'45 pesetas—Por los demás buques: 5'55

El precio para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER  
 Calle de Susterrochea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.  
 Dirección telegráfica: BASTERRFC HBA.

## Papel para envolver

siempre se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS (33)

# EL REY SUSTITUTO

carne había corrido a otra celda. ¿Qué sería del rey en aquel momento?

Forcé la puerta y vi al rey en un rincón, debilitado por la enfermedad moviendo de un lado a otro sus manos encadenadas, riéndose, medio loco. Dechard y el médico estaban en el centro del calabozo; el último se había abrazado al asesino con todas sus fuerzas impidiéndole por el momento mover los brazos. Pero Dechard no tardó en desasirse y en atravesar con su espada al indeseado médico.

Después se volvió hacia mí, gritándome: —¡Por fin!

Crúzamos los brazos. La lucha fue silenciosa, enarrazada, mortal. Afortunadamente para mí, Dechard no había tenido tiempo de coger el revólver. La espada de mi contrario me atravesó el brazo izquierdo. No me avanzo de aquel combate. Creo que mi enemigo hubiera acabado conmigo y asesinado después al rey, pero cuando se veía en mayor aprieto, se incorporó el rey de un

salto, y asiendo una silla, que a duras penas pudo levantar del suelo, se acercó a nosotros. Era un auxilio inesperado.

—¡Adelante!—le grité.  
 Dechard me dirigió una estocada furiosa, que apenas pude parar.  
 —¡Adelante!—volví a gritar al rey.  
 —¡Pronto, pronto!

El rey lanzó una carcajada y adelantó de nuevo, empujando la silla.

Dechard, blasfemando, saltó hacia atrás, y antes de que yo pudiera darme cuenta de lo que iba a hacer, dirigió su arma contra el rey, que cayó lanzando un doloroso gemitido. El ágil espadachín me hizo frente otra vez, pero al volverse resbaló en el charco de sangre inmediato al cadáver del médico, y cayó al suelo. Me lancé sobre él con la rapidez del rayo y lo atravesé de parte a parte. El miserable cayó sobre el cuerpo de su víctima, lanzando una maldición.

—¿Había muerto el rey? Corrí a su lado. Tenía una enorme herida en la fren-



Depositarlo exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
 Merced, núm. 12  
 BURGOS

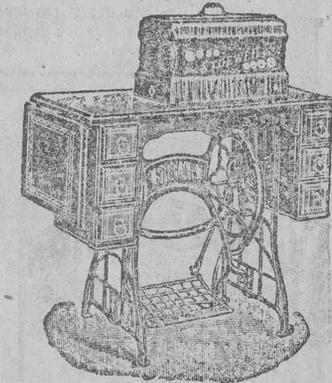
**VENDO LOCOMOVIL**  
 LANZ, nueva. Precio económico  
 Apartado 33 — BILBAO

**Labradores**  
 Grandes viveros  
 Injertos, barbados y planta de espárrago

Dirección:  
**Pedro Provedo**  
 Logroño  
 Teléfono número 13-69  
 N.º 1.º.—Se de ean representantes con buenos informes.

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

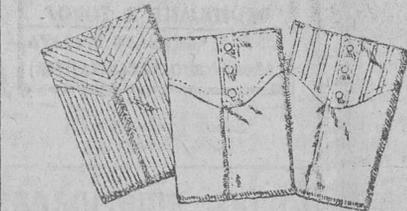
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS  
**CASTRERIA Y PANADERIA**  
 LEFONO 333 R  
 Escribano Oficial del Turin Club Español



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas  
 Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas  
 Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina



Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.



Calzoncillos e corto y largo, a 2'75, 3, 3'50 y 4 pesetas Vendas paño a 3, 4, 5 y 6

Siempre grandes existencias encontrarán en la  
**Casa Munguía**  
 Plaza Mayor, 42, y Lala-Calvo, 9 y 11.—BURGOS



**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**  
 (Nombre registrado)  
 GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS  
 Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez  
 Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España. Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa. — Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito. Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos barbados estacas.

Es gratuita la remisión de catálogos

**CALLOS**  
 Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y ju netes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1 60 pesetas Por correo, 2

Farmacia Puerto Plaza de San Ladonso, 6 MADRID

# GRAN FABRICA

— DE —  
**libros rayados y cajas de cartón**  
 Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases  
 Encuadernaciones sencillas y de lujo  
 Fracios económicos

**Enrique Martinez**  
 Lala-Calvo, 12.—Burgos



**AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA**  
 De más perfecto y económicos

**Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos**  
 Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

## ¡Vaya una guerra!

Por MARY LEE  
 Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

No sólo está toda la guerra material en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

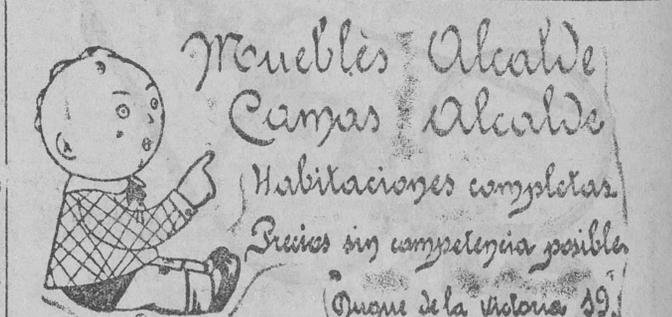
Dos volúmenes, 800 páginas, en un estuche: 10 pesetas.

**La extraña muerte del presidente Harding**

Revelaciones emocionantes de G STON B. MEANS  
 Investigador privado del ministerio de Justicia de los EE. UU., detective particular de la esposa del presidente

leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgias, cuando éstos no se detenían ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, e n 10 láminas nera de texto, 6 pesetas



Muebles Alcaide  
 Camas Alcaide  
 Habitaciones completas  
 Precios sin competencia posible  
 (Calle de la Victoria 39)

te y permanecía inmóvil tendido en el suelo. Me arrojé y apiqué el codo a su pecho; pero antes de que pudiera cerciorarme de su muerte, oí el chirrido de las cadenas del puente. Iba, pues, a verme cogido en una trampa, y el rey conmigo, si todavía estaba vivo. Tenía que abandonarlo a su suerte. Torré la espada y volví a la primera habitación. ¿Quién había echado el puente? ¿Habrían sido mis amigos? En tal caso todo iría bien. Mi mirada se dirigió a los revólveres, y tomando uno de ellos me dirigí a la puerta de la escalera y escuché. Rasgué la manga de mi camisa y con ella me vendé el brazo lo mejor posible. Escuché otra vez; hubiera dado cuanto poseía por oír la voz de Sarto, porque me sentía débil casi exánime, y el bribón de Ruperto seguía sueto por el castillo. Comprendiendo que me sería más fácil defender la estrecha puerta situada en la parte superior de la escalera que daba entrada a las celdas, subí los escalones casi arrastrándome y me detuve detrás de la puerta.

Oí la risa burlona de Ruperto. Desde luego no habían llegado mis amigos, pues de lo contrario hubiesen dado cuenta de él. El reloj dió las dos y media. Acaso siendo la puerta cerrada y no hallándome a orillas del foso, habrían regresado a Tarlén con la noticia de la muerte del rey y la mía.

Permanecí algunos instantes anona-

dado, apoyándome contra la puerta. Ruperto gritaba:  
 —¡Ea, enid! ¡Aquí está el puente! ¡A no ser que Miguel el Negro os lo prohíba, perros! ¡Ven a bairte, Miguel!

Entreabrí la puerta y miré.

Nada pude ver por el momento, porque la viva luz de unas antorchas que brillaban al otro lado del puente me deslumbró. El puente estaba echado. Un grupo de servidores del duque, dos o tres de los cuales llevaban antorchas y los otros tres o cuatro restantes armados con largas picas dirigidas hacia adelante, contemplaban con espanto a un hombre, plantado en medio del puente, espada en mano. Era Ruperto, en mangas de camisa y en argüentada sobre el pecho. Su aspecto resuelto indicaba que estaba ileso o cuando más levisimamente herido. Allí se hallaba cortando el paso del puente, retando a sus contrarios y al duque mismo.

—¡Miguel! ¡Perro! ¡Ven si te atreves!—gritaba Ruperto.  
 Se oyó un agudo grito de mujer.  
 —¡Muerto, Dios muel! ¡Ha muerto!

—¡Muerto!—vociferó Ruperto.—¡Al golpe fue más certero de lo que yo creía! y lanzó una carcajada. ¡Abajo esas armas! ¡Ahora soy yo vuestro amo!

Creo que le hubieran obedecido, si no hubiesen sonado gritos y golpes al lado oeste del castillo. El corazón me saltó del pecho. Era sin duda mi gente, que por fortuna desobedeció mis órdenes y venía en mi busca. Las voces continuaban, pero la atención de los presentes se fijó en una aparición inesperada. Una mujer adelantaba vacilante. Era Antonieta de Maubán. Su trémula mano empuñaba un revólver. Apuntó a Ruperto y disparó. La bala vino a estrellarse en el muro, a cierta distancia de mi cabeza.

Ruperto lanzó una carcajada.

Antonieta hizo un poderoso esfuerzo y levantó el arma lentamente, apuntando con calma.

Esperar allí hubiera sido una locura por parte de Ruperto. Tenía que lanzarse sobre ella, corriendo el riesgo de recibir un balazo, o retroceder hacia mí. Por mi parte le apunté también.

Pero no hice ni una cosa ni otra. Sin que Antonieta ni yo pudiéramos impedirselo, apoyó la mano sobre la barandilla y saltó al foso.

En aquel mismo instante oí pasos precipitados y la voz de Sarto que decía: «¡Dios eterno, es el duque! ¡Muere, Ruperto se hallaba en terreno firme, to!». Comprendí entonces que el rey con la espada en la mano, y nada no me necesitaba ya, y arrojándose al más fácil que hundirme de un tajo, suelto mi revólver corrí hacia el puente, la cabeza o atravesarme de una estaca. Oí gritos de sorpresa: «¡El rey, el tocado si me arriesgaba a subir. Pero imitando a Ruperto Henzar salté al foso, espada en mano, rescolteaba a rebato, y fuertes gritos que to a terminar de una vez mi contienda parecían salir del foso.

con él. A quince varas de distancia, sobre el agua, veía su rizada cabeza.

Nadaba rápidamente y sin esfuerzo, al paso que yo, cansado y resentido, de mi herida, no podría alcanzarle. Al verle doblar el ángulo del castillo, le grité:  
 —¡Alto!

Dirigió una mirada atrás, pero siguió nadando. Comprendí que buscaba lugar favorable para tomar tierra. Mientras él exploraba el terreno me acerqué bastante, pero de pronto le oí lanzar una exclamación de alegría y comprendí que había descubierto la cuerda.

Empezó a subir por ella y tan cerca estaba yo, que le oí murmurar: «¿Cómo demonios ha venido esto aquí?» Llegué a la cuerda y él me vió.

—¿Quién va?—preguntó sobresaltado.  
 Creo que a primera vista me tomó por el rey, y no lo extrané porque mi palidez contribuía al engaño; pero muy pronto exclamó:  
 —¡Calla, si es el coniqui! ¿Qué hace usted por aquí?

Diciendo esto llegó a la orilla. Yo venía asida la cuerda, pero me detuve. Ruperto se hallaba en terreno firme, to!». Comprendí entonces que el rey con la espada en la mano, y nada no me necesitaba ya, y arrojándose al más fácil que hundirme de un tajo, suelto mi revólver corrí hacia el puente, la cabeza o atravesarme de una estaca. Oí gritos de sorpresa: «¡El rey, el tocado si me arriesgaba a subir. Pero imitando a Ruperto Henzar salté al foso, espada en mano, rescolteaba a rebato, y fuertes gritos que to a terminar de una vez mi contienda parecían salir del foso.